

Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



SECRETARIA DEL

Acta No. 51. En la Ciudad de Balancán, Municipio de Balancán, Estado de Tabasco, de la República Mexicana, siendo las diez horas con quince minutos del día viernes diecinueve de abril del año dos mil veinticuatro, en Sesión Ordinaria de Cabildo se reunieron los C.C. Luisa del Carmen Cámara Cabrales, Presidente Municipal Constitucional; Neil Roberto Pozo Cano, Síndico de Hacienda; Rosa María Vela Pliego, Tercer Regidor; Anthony de Jesús Que Sánchez, Cuarto Regidor, y Teresita de Jesús López de Llergo Juárez, Quinto Regidor, en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Municipal, bajo el siguiente:

Orden del día

- Pase de Lista.
- 2. Declaratoria de quorum legal e Instalación de la Sesión
- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4. Lectura del Acta de la Sesión anterior.
- Presentación para aprobación de Fondo revolvente por \$30,000.00 con cargo al proyecto ISP-006 – Apoyos Sociales.
- Presentación para aprobación de Movimientos Presupuestales correspondientes al mes de marzo de 2024.
- Presentación para aprobación de la adquisición de un inversor de paneles solares con un costo de \$164,658.02, para el equipo de bombeo de agua potable del Ej. Chamizal.
- Presentación para aprobación de aportación económica de \$72,317.24 para la compra de bomba, motor y arrancador en beneficio del sistema de agua potable del Pob. Gral. Luis Felipe Domínguez (Arenal).
- Presentación para aprobación de proyecto de adquisiciones de bienes muebles: (1) computadora de escritorio para la Dirección de Administración, (1) no break para la Dirección de Programación, (2)





Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



computadoras de escritorio y (1) impresora multifuncional para la Dirección de Educación, Cultural y Recreación (Biblioteca Municipal).

- 10. Presentación para aprobación de propuesta baja del inventario de bienes muebles de diversas áreas del ayuntamiento.
- Presentación para aprobación de propuesta para la reestructuración de la Comisión de Honor y Justicia y de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial.
- 12. Presentación para aprobación de proyecto de adquisición de equipos para control y vigilancia y proyecto de gastos para la operación del control y vigilancia de la Dirección de Seguridad Pública.
- Presentación para aprobación de proyectos con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN).
 - a) Construcción de techado y cancha publica de usos múltiples en el Ej.
 San Juan Guerrero.
 - b) Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la Villa El Triunfo (calle Iguala).
- Presentación para aprobación de proyectos de la Dirección de Obras,
 Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
 - a) Estudios y proyecto ejecutivo del Centro de Justicia de la Mujer "CEJUM" Zona Ríos.
 - b) Acondicionamiento de edificio "Biblioteca Florentino Hernández Bautista" para Escuela de Oficio en la Ciudad de Balancán.
 - c) Rehabilitación de calles con material pétreo de 1 ½" a finos en Ej. López Zamora de la Villa Quetzalcóatl.
 - d) Construcción de sanitarios en el Hospital General "Dr. Francisco J. Pérez Solís" en la Ciudad de Balancán.
 - e) Fabricación e instalación de porterías en la Unidad Deportiva de la Ciudad de Balancán.
 - f) Rehabilitación de sistema de agua potable en el Ej. Cuyos de caoba.



000000

00000002 Página 2 de 53



Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



- g) Rehabilitación de Parque Central del municipio de Balancán.
- h) Adquisición de un camión recolector con compactador para la Dirección de Obras Públicas.
- 15. Presentación para aprobación del Acuerdo para dejar sin efecto el contrato de comodato del predio rústico denominado "Área de equipamiento Urbano y continuo a la Unidad Deportiva" en la Villa El Triunfo Balancán, Tabasco, otorgado mediante sesión de cabildo vigésima novena, de fecha 05 de julio de 2019.
- 16. Presentación para aprobación de desagregación del proyecto de Desazolve y/o fabricación de jagüeyes en diversas comunidades del municipio (1ra etapa).
- 17. Presentación para aprobación del proyecto para la adquisición de instrumentos musicales para la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.
- 18. Presentación para aprobación de solicitud de apoyo del Sistema de Agua y Saneamiento del Municipio de Balancán (SASMUB) para la adquisición de material para interconectar el pozo 2 a la red municipal de agua y la cisterna de la planta potabilizadora.
- Presentación para aprobación de proyectos con recursos del Estado FISE 60% y del Municipio FAISMUN 40%.
 - a) Rehabilitación de Alumbrado Público en el Pob. Capitán Felipe Castellanos Díaz (San Pedro).
 - b) Rehabilitación de Centro Integrador de Desarrollo en el Pob. Capitán
 Felipe Castellanos Díaz (San Pedro).
 - c) Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Villa El Triunfo.
 - d) Construcción de Guarniciones y Banquetas en la Villa El Triunfo.
- 20. Asuntos generales.
- 21. Clausura de la Sesión.

of

d

Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



RECRETARIA DEL

PUNTO UNO. El Secretario del Ayuntamiento, Q.I. Vidal Alexander Tass Salinas realiza el pase de lista encontrándose reunidos los 5 Regidores.

PUNTO DOS. La Presidente Municipal, Dra. Luisa del Carmen Cámara Cabrales, declara que existe quórum legal e instala esta QUINCUAGÉSIMA PRIMERA sesión de cabildo con carácter de ORDINARIA, siendo las 10:20 horas.

PUNTO TRES. El Secretario del Ayuntamiento, Q.I. Vidal Alexander Salinas realiza la lectura del orden del día y lo somete a consideración del Cabildo solicitándoles levantar la mano para manifestar su voto a favor, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PUNTO CUATRO. Continuando con el orden del día el Secretario del Ayuntamiento, procede a dar lectura al Acta de la Sesión anterior, sometiendo a consideración de los regidores si existen errores u omisiones en la redacción, al no escucharse observaciones, se solicita manifestar el sentido de su votación, siendo APROBADA POR UNANIMIDAD.

PUNTO CINCO. Presentación para aprobación de Fondo revolvente por \$30,000.00 con cargo al proyecto ISP-006 - Apoyos Sociales.

Se presenta al Honorable Cabildo la solicitud de un Fondo Revolvente por \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.)" con cargo al proyecto ISP- 006.- Apoyos Sociales.

Lo anterior con la finalidad, de poder cubrir el sin número de solicitudes en efectivo o en especie que diariamente se presentan en la Coordinación de DIF Municipal, para apoyar a personas que no cuentan con los recursos necesarios para poder solventar sus gastos, dicho acuerdo será manejado por la Lic. María del Rosario Cazares Cadena, Encargada de Despacho de la Coordinación del DIF Municipal.

Después de un análisis del Fondo revolvente presentado en este punto, el Secretario del Ayuntamiento lo somete a la aprobación del cabildo municipal, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD de votos de los regidores.

PUNTO SEIS. Presentación para aprobación de Movimientos Presupuestales correspondientes al mes de marzo de 2024.

En cumplimiento al artículo 29 Fracción I y V, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, La Presidenta Municipal, Dra. Luisa del Carmen Cámara Cabrales, presentó ante este H. Cabildo los "Movimientos Presupuestales del 01 al 31 de marzo de 2024" para su análisis o en su caso aprobación de los Señores Regidores.





Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



					-	CALL STREET
MODALIDA D DE INVERSIÓ N	PROCEDENCIA	ORIGEN	OFICI CONCEPT PROYECT	T PARTID FECHA	AMPLIACIÓ N (+)	REDUCCIÓ N (-)
oficio:TR-N	ARZO-013			01/03/202	75,378.30	-75,378.30
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIEN TO DE LOS MUNICIPIOS	PUBLICA	21201 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	40,378.30	0.00
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	(FORTAMUN) 1005 FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIEN TO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	GC4-001 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURISAD PUBLICA	22102 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD,	0.00	-35,000.00
			SECRETARIA DEL AYUNTARIENTO	EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS		
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	I005 FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIEN TO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	GC4-001 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	34501 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	35,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1005 FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIEN TO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	GC4-001 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	0.00	-40,378.30
oficio:TR-M	ARZO-009			01/03/202	319,000.00	-319,000.00
	PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIEN	PUBLICA	22102 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD,		-308,000.00
				EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS		
	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIEN	GC4-001 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	24901 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,000.00	0.00
	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1005 FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIEN	OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	26102 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A	0.00	-11,000.00







00000005 Página 5 de 53



Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



MODALIDA D DE INVERSIÓ N	PROCEDENCIA	ORIGEN	OFICI CONCEPT PROYEC	T PARTID FECHA	AMPLIACIÓ N (+)	REDUCCIÓ N (-)
				SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS		
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIEN	PUBLICA	34501 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	308,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIEN	PUBLICA	37504 VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES	5,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIEN	GC44001 GASTO DE OPERACIÓN DE CA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA SECRETARIA DEL	237902 PEAJES Y PESTACIONAMIENT OS DE VEHÍCULOS	5,000.00	0.00
oficio:TR-M	ARZO-003		AYUNTAPIENTO			
				61/03/202 4	2,870.63	-2,870.63
ECONOMÍA S	PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	GCI-002 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	21101 MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	0.00	-2,870.63
ECONOMÍA S	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	PBR-012 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (ISR PARTICIPABLE) ECONOMÍAS	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	2,870(63)	0.00
oficio:TR-M	ARZO-014			01/03/202	248,995.84	-248,995,84
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS	GCP-002 GASTO DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	21101 MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	7,158.84	0.00
	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS	GCP-002 GASTO DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	27201 PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	0.00	-7,158.84
*:	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS	CONTRALORIA MUNICIPAL	21201 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	6,837.00	0.00
	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	S A MUNICIPIOS	OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	26104 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	0.00	-6,837.00





Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



MODALIDA D DE INVERSIÓ N	PROCEDENCIA	ORIGEN	OFICI CONCEPT PROYEC	CT PARTID FECHA	AMPLIACIÓ N (+)	REDUCCIÓ N (-)
				ASIGNADOS A SERVIDORES PÚBLICOS		, = , = = = = = = = = = = = = = = = = =
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	S A MUNICIPIOS	GCP-006 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	21201 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	20,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS MCAN SECRETAL AYUNTAN	OPERACION DE LA DIRECCION DE LA DESARROLLO	26104 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	-15,000.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONE	GCP-006 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	-5,000.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS	GCP-008 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	50,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS	GCP-008 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	26104 COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	-50,000.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		GCP-010 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	21101 MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	160,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS	GCP-010 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	31703 SERVICIOS DE INTERNET	0.00	-108,000.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS	GCP-010 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	34501 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	0.00	-52,000.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS	GCP-014 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	21101 MATERIALES Y ÚTILES DE II OFICINA	5,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES	PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS	GCP-014 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y	26104 COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS	0.00	-5,000.00
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			

h Jan Dia the O 0000007 Página 7 de 53



Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



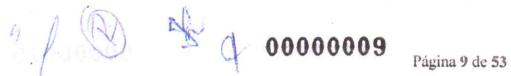
MODALIDA D DE INVERSIÓ N	PROCEDENCIA	ORIGEN	OFICI CONCEPT PROYEC	CT PARTID FECHA	AMPLIACIÓ N (+)	REDUCCIÓ N (-)
	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	H III	DESARROLLO SUSTENTABLE	TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y		
				FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES		
			1	PÚBLICOS		
oficio:TR-N	ARZO-004			01/03/202	442,640.00	-442,640.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES	S A MUNICIPIOS	GCP-002 GASTO DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE	25,000.00	0.00
	FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	The second second	THE CO	EQUIPO DE TRANSPORTE		
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		OP-052 GASTO DE ORERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS.	6,000.00	0.00
		SECRETARI AYUNTAMI	A DEL	MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS	GCP-004 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN	17105 ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	-346,640.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS	GCP-006 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.	PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS	GCP-006 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	5,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS	GCP-008 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	24901 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	10,000.00	0.00
	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS	GCP-008 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	26104 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS	0.00	-10,000.00
1			MUNICIPALES	TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A		
				SERVIDORES PÚBLICOS		
	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		GCP-009 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN	24701 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	10,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 28	PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS	GCP-009 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN	25601 FIBRAS SINTÉTICAS, HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS	10,000.00	0.00







PROCEDENCIA	ODIOPA	OFICE CONCEPT PROYECT	F DADTID		
	ORIGEN	0 0 0	A FECHA	AMPLIACIÓ N (+)	REDUCCIÓ N (-)
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS					
RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS	OPERACIÓN DE LA	35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	10,000.00	0.00
RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	SECRETARIA	OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJERES DEL	37504 VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	14,896.00	0.00
RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS	OPERACIÓN DE LA	37902 PEAJES Y ESTACIONAMIENT OS DE VEHÍCULOS	104.00	0.00
RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS	GCP-018 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL	17105 ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	206,640.00	0.00
RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS	GCP-024 GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE DELEGADOS	17105 ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	140,000.00	0.00
RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	S A MUNICIPIOS	COMPLEMENTARIAS (PARTICIPACIONES A	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-86,000.00
RZO-007			04/03/202	14 000 00	-14,000.00
RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	S A MUNICIPIOS	OPERACIÓN DIRECCIÓN DE	21401 MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES	2,000.00	0.00
RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS			26104 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	-2,000.00
	S A MUNICIPIOS	OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE	34501 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	0.00	-12,000.00
THE THE PRESENT FREEDRICH TO THE TOTAL TOT	MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A MUNICIPIOS ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A MUNICIPIOS ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A MUNICIPIOS ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A MUNICIPIOS ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A MUNICIPIOS ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A MUNICIPIOS ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A MUNICIPIOS ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A MUNICIPIOS ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A MUNICIPIOS ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS ES A ENTIDADES FEDERATIVA	PARTICIPACIONE SA MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACIONE SA MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACIONE SOPERACIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJERES RAMO 28 PARTICIPACIONE SOPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJERES RAMO 28 PARTICIPACIONE SECRETARIA DEL AYUNTA MENTO RAMO 28 PARTICIPACIONE SA MUNICIPIOS RAMO	PARTICIPACIONE SA MUNICIPIOS PARTIC	PEDERATTIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS DE PERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MUNICIPIOS DE PERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, ABRECOS MARTIMES Y MUNICIPIOS DE PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS DE PARTICIPACIONE









MODALIDA D DE INVERSIÓ N	BBOOGERENOLA	ORIGEN	OFICI CONCEPT PROYECT	PARTID FECHA	AMPLIACIÓ N (+)	REDUCCIÓ N (-)
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	S A MUNICIPIOS	GCP-010 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	37504 VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	10,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	S A MUNICIPIOS	GCP-010 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	37902 PEAJES Y ESTACIONAMIENT OS DE VEHÍCULOS	2,000.00	0.00
oficio:TR-II	MARZO-008				v verbora/kosh	
				01/03/202	25,000.00	-25,000.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS	GCP-008 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	24701 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	5,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS TO COMPIDUS T	TERRITORIAL Y SERVICIOS AUNICIPALES DEL	26102 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	0.00	-25,000.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS	GCP-008 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		GCP-008 GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	29701 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS	GCP-009 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN	24901 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	5,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS	GCP-010 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	1,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS	GCP-010 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	22104 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	5,000.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A	PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS	GCP-010 GASTO DE OPERACIÓN DE LA	22301 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	2,000.00	0.00









MODALIDA D DE INVERSIÓ N	PROCEDENCIA	ORIGEN	OFICI CONCEPT PROYECT	PARTID FECHA	AMPLIACIÓ N (+)	REDUCCIÓ N (-)
	ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN			
oficio:TR-M	IARZO-010			01/03/202	5,000.00	-5,000.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS A MUNICIPIOS SECRETAR	GCP 013 GASTO DE OPÉRACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A EN MUERES	26104 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES	0.00	-5,000.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	AYUNTAMI PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS	ENTO GCP-013 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJERES	PÚBLICOS 29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5,000.00	0.00
oficio:TR-M	ARZO-011			01/03/202	520,000.00	-520,000.00
ECONOMÍA S		PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS	GCP-035 GASTO DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	32601 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	520,000.00	0.00
ECONOMÍA S		PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS	PBR-008 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS) ECONOMÍA	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-520,000.00
oficio:TR-M	ARZO-006			01/03/202	50,000.00	-60,000.00
ECONOMÍA S	CONVENIOS	CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO	GCT-002 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL	26102 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	50,000.00	0.00
ECONOMÍA S.	CONVENIOS	COORDINACIÓN	MUNICIPAL	PÜBLICOS 26104 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	-50,000.00







Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



MODALID D DE INVERSIÓ		ORIGEN	OFICI CONCEPT PROYEC	T PARTID	AMPLIACIÓ	PEDUCCIÓ	
N		ONOCH	0 0 0	A FECHA	N (+)	N (-)	
Officio: TR-	MARZO-001			01/03/202 4	18,014.44	-18,014.44	
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	EN PREDIAL	IS30-004 PROGRAMA ODONTOLÓGICO TRANSFORMANDO TU SONRISA	21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	0.00	-625.80	
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	EN PREDIAL	IS30-004 PROGRAMA ODONTOLÓGICO TRANSFORMANDO TU SONRISA	22301 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	0.06	-1,450.80	
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	COORDINACIÓN EN PREDIAL	IS30-004 PROGRAMA ODONTOLÓGICO TRANSFORMANISO TU SONRISA	25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	18,014.44	0.00	
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	30% FONDO POR COORDINACIÓN EN PREDIAL	11 36 70 100 15 15	25401 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	0.00	-15,937.84	
oficio:TR-M	IARZO-005		AL CONTAINED TO	01/03/202	184,145.00	-184 145 00	
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y	ISR PARTICIPABLE	ISI-003 EVENTO ESPECIAL (DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER)	21101 MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	0.00	-5,000.00	
NUEVO	MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACION ES A. ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	ISI-003 EVENTO ESPECIAL (DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER)	21503 MATERIAL IMPRESO	0.00	-14,000.00	
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	ISI-003 EVENTO ESPECIAL (DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER)	25601 FIBRAS SINTÉTICAS, HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS	0.00	-18,000.00	
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPABLE	ISI-003 EVENTO ESPECIAL (DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER)	27401 PRODUCTOS TEXTILES	0.00	-23,000.00	
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPABLE	ISI-003 EVENTO ESPECIAL (DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER)	38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL	129,980.00	0.00	
æ Ui	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE		21503 MATERIAL IMPRESO	42,815.00	0.00	
	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE		21801 PLACAS, LICENCIAS Y SEÑALAMIENTOS	1,160.00	0.00	
	RAMO 28 PARTICIPACION ES A	ISR PARTICIPABLE	1	22102 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0.00	-1,500.00	



00000012 Página 12 de 53



Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



MODALIDA D DE	DDAGERRAL	ORIGEN	OFICI CONCEPT PROYEC	T PARTID	AMPLIACIÓ	REDUCCIÓ
INVERSIÓ N	111 1914	DRIGER	0 0 0	A FECHA	N (+)	N (-)
	ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS			PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN		
			Jan Harris Managaran Manag	UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS		
NUEVO	ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	ISI-009 SEMANA SANTA	22103 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO O DE SUPERVISIÓN	1,675.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		ISI-009 SEMANA SANTA	24601 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	8,355.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		ISI-009 SEMANA SANTA	24801 MATERIALES COMPLEMENTARI OS	0.00	-8,000.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	ISI-009 SEMANA SANTA	24901 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	-2,000.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	ISI-009 SEMANA SANTA	25401 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	160.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		ISI-009 SEMANA SANTA	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	0.00	-14,680.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR	AYUNTAMIENTO ISI-009 SEMANA SANTA	PÚBLICOS 27401 PRODUCTOS TEXTILES	0.00	-485.00
	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	ISI-009 SEMANA SANTA	28201 MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	-27,500.00
	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	PBR-004 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (ISR PARTICIPABLE)	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-69,980.00

1 do

00000013

Página 13 de 53





MODALIDA D DE INVERSIÓ N	2222222	ORIGEN	OFICI CONCEPT PROYECT	T PARTID FECHA	AMPLIACIÓ N (+)	REDUCCIÓ N (-)
oficio:TR-I	MARZO-012			01/03/202	2 22,050.00	-22,050.00
S	A RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	EN PREDIAL	OP30-004 CONSTRUCCIÓN DE LETRINA SIN FOSA SÉPTICA EN ESCUELA SECUNDARIA "CONAFE" EN LA CO. PLAN DE GUADALUPE SECC. CENTRAL EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN	24101 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	6,500.00	0.00
ECONOMÍA S	PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	EN PREDIAL	OP30-004 CONSTRUCCIÓN DE LETRINA SIN FOSA SÉPTICA EN ESCUELA SECUNDARIA "CONAFE" EN LA CO. PLAN DE GUADALUPE SECC. CENTRAL EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN	24201 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	750.00	0.00
ECONOMÍA S	PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	30% FONDO POR COORDINACIÓN EN PREDIAL	OP30-004 CONSTRUCCIÓN DE LETRINA SIN FOSA SÉPTICA EN ESCUELA SECUNDARIA "CONAFE" EN LA CO. PLAN DE GUADALUPE SECC. CENTRAL EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN	24401 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	2,750.00	0.00
ECONOMÍA S	PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	30% FONDO POR COORDINACIÓN EN PREDIAL	OP30-904 CONSTRUCCIÓN DE LETRINA SIN FOSA SÉPTICA EN ESCUELA SECUNDARIA "CONAFE" EN LA CO: PLAN DE GUADALUPE SECC. CENTRAL EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN	24701 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	12,000.00	0.00
	PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	COORDINACIÓN EN PREDIAL	OP30-004 CONSTRUCCIÓN DE LETRINA SIN FOSA SÉPTICA EN ESCUELA SECUNDARIA "CONAFE" EN LA CO. PLAN DE GUADALUPE SECC. CENTRAL EN EL MUNICIPIO DE BÁLANCÁN"	24901 OTROS MATERIALES Y ARTÍCUEOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	50.00	0.00
		EN PREDIAL	PBR-010 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS 190% FONDO POR COORDINACION EN PREDIAL) ECONOMIAS	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-22,050.00
oficio:TR-M/	RZO-002		CON, TARRILL	01/03/202	22,894,052.	
NUEVO	DAMO 00		EGRETARIA DEL IYUNTAMENTO	4	68	22,894,052. 68
	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	MUNICIPAL	OP33-024 CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN LOCALIDAD LOS CENOTES	62303 DRENAJE Y ALCANTARILLADO	2,369,443.1 8	0.00
	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	MUNICIPAL (DE CAMINO DE ACCESO CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS EN	61403 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	2,413,468.8	0.00
5 5 5	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	MUNICIPAL (DE CAMINO DE ACCESO CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS EN	61403 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	2,386,665.2	0.00





Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



MODALIDA D DE INVERSIÓ N	PROCEDENCIA	ORIGEN	OFICI CONCEPT PROYEC	T PARTID FECHA	AMPLIACIÓ N (+)	REDUCCIÓ N (-)
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		OP33-027 REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS EN BALANCÁN LOCALIDAD VICENTE LOMBARDO TOLEDANO	61403 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	2,216,650.4	0.00
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	TO CONE	OP33-028 REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO CON MATERIAL PÉTREO DE L1/2" A FINOS EN BALANCÁN LOCALIDAD SAN ECODIO (TRAMO ENTRONQUE DE LA "T" A SALE PIDIO)	DE ORRAS DE	2,861,954.0	0.00
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	MUNICIPAL 2003	OP33 D29 REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO Y CALLES, CON MATERIAL PETREO DE 1 1/2" A FINOS EN BALANCÁN LOCALIDAD EL NUEVO BARI (TRAMO RA EL BARI AL EJ. EL NUEVO	61403 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	1,658,162.9	0.00
NUEVO	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004 FIII FAIS MUNICIPAL	OP33-030 REHABILITACIÓN DE CALLES CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS EN BALANCÁN LOCALIDAD CONSTITUCIÓN	61403 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	2,501,388.1	0.00
	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004 FIII FAIS MUNICIPAL	OP33-031 CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN BALANCÁN LOCALIDAD EL ÁGUILA	61402 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	1,934,609.9	0.00
	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		OP33-032 CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO Y REHABILITACIÓN DE CANCHA EN BALANCÁN LOCALIDAD MACTUN	61402 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	1,988,492.3 2	0.00
	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	MUNICIPAL	OP33-033 REHABILITACIÓN DEL PARQUE CELIA ABREU EN BALANCÁN LOCALIDAD CIUDAD DE BALANCÁN	61402 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	2,563,217.6	0.00
	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	MUNICIPAL	PBR-007 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (FIII FAIS MUNICIPAL)	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	22,894,052. 68
oficio:TR-MA	RZO-015			15/03/202	12,250.00	-12,250.00
	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	ISI-009 SEMANA SANTA	21503 MATERIAL IMPRESO	10,100.00	0.00
9 1 1	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	SI-009 SEMANA SANTA	22103 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO O DE SUPERVISIÓN	200.00	0.00



00000015 Página 15 de 53-



Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



MODALIDA D DE INVERSIÓ N	PROCEDENCIA	ORIGEN	OFICI CONCEPT PROYECT	PARTID FECHA	AMPLIACIÓ N (+)	REDUCCIÓ N (-)
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	ISI-009 SEMANA SANTA	24601 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	1,650.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	ISI-009 SEMANA SANTA	25401 MATERIALES. ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	50.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A × ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	ISI-009 SEMANA SANTA	27401 PRODUCTOS TEXTILES	250.00	0.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	PBR-004 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (ISR PARTICIPABLE)	79902 PROVISIONIES PARA EROGACIONIES ESPECIALES	0.00	-12,250.00
oficio:AL-M/	ARZO-001			19/03/202	218,266.00	0.00
NUEVO	CONVENIOS	SEDENER (DONATIVOS)	GCS-001 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DONACIÓN DE COMBUSTIBLE SEDENER	26102 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	218,266.00	0.00
oficio:TR-M/			SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	20/03/202	542,330.81	-542,330.81
NUEVO	RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	U093 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBURO S	DE LA RED ELÉCTRICA AÉREA 1F-2H 13.2 KVA EN	62403 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	220,579.31	0.00
	RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	U093 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBURO S	CUYOS DE CAOBA - EJ.	62502 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	321,751.50	0.00
	PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	U093 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBURO S	A Discourse and Management of the Control of the Co	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-542,330.81





Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



MODALID, D DE INVERSIÓ N	PROCEDENCIA	ORIGEN	OFICI CONCEPT PROYEC	T PARTID FECHA	AMPLIACIÓ N (+)	REDUCCIÓ N (-)
oficio:TR-I	MARZO-017			20/03/202	149,960.03	-149,960.03
S	ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	OPI-001 REHABILITACIÓN DE MOBILIARIO DEL LAGO EL POPALÍLLO EN LA CIUDAD DE BALANCÁN		4,176.00	0.00
S	ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	OPI-001 REHABILITACIÓN DE MOBILIARIO DEL LAGO EL POPALILLO EN LA CIUDAD DE BALANCÁN	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	382.20	0.00
ECONOMÍA S	A RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		OPI-001 REHABILITACIÓN DE MOBILIARIO DEL LAGO EL POPALILLO EN LA CIUDAD DE BALANCÁN	24201 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	1,345.52	0.00
ECONOMÍA S		ISR PARTICIPABLE	OPI-001 REHABILITACIÓN DE MOBILIARIO DEL LAGO EL POPALILLO EN LA CIUDAD DE BALANCÁN	24401 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	832.20	0.00
ECONOMÍA S		7	OPI-001 REHABILITACIÓN DE MOBILIARIO DEL LAGO EL POPALILLO EN LA CIUDAD DE BALANCÁN	24701 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	98,433.06	0.00
ECONOMÍA S	PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	OPI-001 REHABILITACIÓN DE MOBILIARIO DEL LAGO EL POPALILLO EN LA CIUDAD DE BALANCÁN	24901 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	44,791.05	0.00
ECONOMÍA S	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ISR PARTICIPABLE	PBR-012 ERO ACIONES COMPLEMENTARIAS (ISR PARTICIPABLE) ECONOMIAS	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-149,960.03
oficio:TR-M		SECRE	TARIA DEL	21/03/202	56,000.00	-56,000.00
ECONOMÍA S	PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONE	ADP-001 ADQUISICIÓN DE UN ESCÁNER PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	51501 BIENES INFORMÁTICOS	26,000.00	0.00
ECONOMÍA S		PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS	ADP-002 ADQUISICIÓN DE UNA COMPUTADORA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	51501 BIENES INFORMÁTICOS	30,000.00	0.00
		S A MUNICIPIOS	COMPLEMENTARIAS (PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS) ECONOMÍA	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-56,000.00
oficio:TR-M/	ARZO-020			21/03/202	100,000.00	-100,000.00
ECONOMÍA S	INGRESOS PROPIOS		1101	51501 BIENES INFORMÁTICOS	26,000.00	0.00



00000017 Página 17 de 53





MODALID D DE INVERSIÓ N	PROCEDENCE	A ORIGEN	OFICI CONCEPT PROYEC	CT PARTID FECHA	AMPLIACIÓ N (+)	REDUCCIÓ N (-)
			TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES		418	
S	A INGRESOS PROPIOS	GENERADOS (IF	Control of the Contro	51501 BIENES INFORMÁTICOS	30,000.00	0.00
S	A INGRESOS PROPIOS	GENERADOS (IP) ADR-003 ADQUISICIÓN DE DOS PODADORAS PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	MAQUINAS HERRAMIENTAS	28,000.00	0.00
S	A INGRESOS PROPIOS	GENERADOS (IP	ADR-004 ADQUISICIÓN DE UNA IMPRESORA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	51501 BIENES INFORMÁTICOS	16,000.00	0,00
ECONOMÍA S	NGRESOS PROPIOS	GENERADOS (IP)	PBR-009 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (GENERADOS (IP)) ECONOMÍAS	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-100,000.00
oficio:TR-M	IARZO-021			21/03/202	512.03	-512.03
REFREND	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	MUNICIPAL MUNICIPAL MUNICIPAL MUNICIPAL MUNICIPAL	OP33-004 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO (DIVERSAS CALLES) EN BALANCÁN LOCALIDAD CHUDAD DE BALANCÁN COL. EDCARMEN ANTES (OP33-	61402 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	0.00	-512.03
REFREND O	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	MUNICIPAL MUNICIPAL	PBB 020 ENOGACIONES COMPLEMENTARIAS (FIII FAIS MUNICIPAL) REPRENDO	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	512.03	0.00
oficio:TR-M	ARZO-018	SECRETA	RIA DEL.	21/03/202	10,672.68	-10,672.68
REFREND O	RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	U093 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBURO	OPH-003 REHABILITACIÓN DE CALLES CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS EN BALANCÁN, LOCALIDAD ADOLFO LÓPEZ MATEOS ANTES (OPH-008)	62403 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	0.00	-10,672.68
0		S U093 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBURO S	PBR-021 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (HIDROCARBUROS) REFRENDO	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	10.672.68	0.00
oficio:TR-MA	ARZO-022			26/03/202	36.37	-36.37
0	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	MUNICIPAL	"FLORENTINO HERNÁNDEZ BAUTISTA" EN EL MUNICIPIO	61403 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	0.00	-36.37







MODALIE D DE INVERSI N	DDOCEDENO	A ORIGEN	OFICI CONCEPT PROYEC	CT PARTID FECHA	AMPLIACIÓ N (+)	REDUCCIÓ N (-)
REFRENC	PAMO 33 APORTACIONE FEDERALES PARA	1004 FIII FAIS S MUNICIPAL	PBR-020 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (FIII FAIS MUNICIPAL) REFRENDO	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES	36.37	
	ENTIDADES FEDERATIVAS MUNICIPIOS	Υ		ESPECIALES		
oficio:RL-	MARZO-001			27/03/202	0.00	-548.40
REFRENC O	APORTACIONE FEDERALES PARA ENTIDADES		PBR-020 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (FIII FAIS MUNICIPAL) REFRENDO	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	0.00	-548.40
	FEDERATIVAS MUNICIPIOS	Υ		LOI LOINLLO		
	monion 100					
oficio:TR-	MARZO-024					
				31/03/202	150,000.00	-150,000.00
NUEVO	INGRESOS PROPIOS	GENERADOS (IP)	GCR-002 PARTICIPACIÓN POR EL COBRO DE IMPUESTO PREDIAL Y SUS ACCESORIOS (3%)	34201 SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR	150,000.00	0.00
NUEVO	INGRESOS PROPIOS	GENERADOS (IP)	PBR-002 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (GENERADOS (IP))	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES	0.00	-150,000.00
				ESPECIALES		
oficio: Al -I	MARZO-002					
	MARZO-002			31/03/202 4	916,717.20	0.00
NUEVO	CONVENIOS	SEDENER (DONATIVOS)	GCS-001 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DONACIÓN DE COMBUSTIBLE SEDENER	26102 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES,	916,717.20	0.00
		O COA	THE STATE OF THE S	AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS		
		2024	O A CONTRACTOR OF THE PARTY OF	PÚBLICOS		
oficio:TR-M	IARZO-025	SECRETARIA		31/03/202	59.65	50.05
NUEVO	RAMO 28	AYUNTAMEN		4	39.03	-59.65
	PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		ISI-001 APOYO CON EL PROGRAMA DE LENTES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO	44101 AYUDAS SOCIALES RELACIONADAS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	0.00	-1.13
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPABLE	ISI-012 XXV TORNEO INTERNACIONAL DE LA PESCA DEPORTIVA DEL ROBALO	38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL	0.00	-58.52
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPABLE	PBR-004 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (ISR PARTICIPABLE)	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	59.65	0.00







Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



MODALID D DE INVERSIÓ		A ORIGEN	OFICI CONCEPT PROY	ECT PARTID	AMPLIACIÓ	REDUCCIÓ
N	WARZO-026		0 0 0	A FECHA	N (+)	N (-)
				31/03/202	73.94	-73.94
ECONOMÍ/ S	A RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	DE CONTRIBUCIONE	OPN-003 ADECUACIÓN DE DESPACIOS PARA USOS MÚLTIPLES EN EL EDIFIC "CETRAM" DE LA CAB. MP DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN	E 24201 CEMENTO Y PRODUCTOS DE	46.10	0.00
S	A RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	DE CONTRIBUCIONE	OPN-003 ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA USOS MÚLTIPLES EN EL EDIFICI "CETRAM" DE LA CAB MR DEL MUNICIPIO DE BO BALANÇAN	MATERIALES Y O ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	-73.94
ECONOMÍA S	PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	DE CONTRIBUCIONE	OPN-003 ADECUACION DE ESPACIOS PARA USOS MULTIPLES EN EL EDIFICI "CETRAM" DE LA CAB MP DEL MUNICIPIO DE BALANCAN	REFACCIONES Y	27.84	0.00
oficio:TR-M			SECRETARIA AYUNTAMEN		8,931.11	-8,931.11
S	INGRESOS PROPIOS	GENERADOS (IP)	OPR-002 ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN EL CAMPO I BEISBOL, EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN	DE PRODUCTOS DE	0.00	-464.00
S	INGRESOS PROPIOS	GENERADOS (IP)	OPR-002 ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN EL CAMPO D BEISBOL, EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN	DE METÁLICOS PARA	0.00	-8,467.11
ECONOMÍA S	INGRESOS PROPIOS	GENERADOS (IP)	PBR-009 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (GENERADOS (IP)) ECONOMÍAS	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	8,931.11	0.00
oficio:AL-M	ARZO-003			31/03/202	88,446.19	0.00
	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004 FIII FAIS MUNICIPAL	PBR-022 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (FIII FAIS MUNICIPAL) INTERESES	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	88,106.46	0.00
	PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	The second second second second second	PBR-023 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (FIV FORTAMUN) INTERESES	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	213.02	0.00
NUEVO .	CONVENIOS	CONVENIO DE COORDINACIÓN	PBR-024 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (TRANSITO) INTERESES	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	24.40	0.00
	RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	U093 FONDO PARA ENTIDADES	PBR-025 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (HIDROCARBUROS) INTERESES	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	102.31	0.00
oficio:TR-MA		S				

oficio:TR-MARZO-001 B

y 00 9

01/03/202 250,000.00 -250,000.00

00000020

Página 20 de 53



Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



MODALIDA D DE INVERSIÓ N	PROCEDENCIA	ORIGEN	OFICI	CONCEPT	PROYECT	PARTID	FECHA	AMPLIACIÓ N (+)	REDUCCIÓ N (-)
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS	OPER/ DIREC	04 GASTO D ACIÓN DE LI CIÓN DE RAMACIÓN	DE A	17105 ES A SERVIE PÚBLICO	ORES	0.00	-250,000.00
NUEVO	RAMO 28 PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONE S A MUNICIPIOS	OPER/	CIÓN DE LA CIÓN DE AT	A	17105 ES' A SERVID PÚBLICOS	ORES /	250,000 00 UNIDO: 1	0.00

ADEMÁS, SE LES INFORMA LA LISTA DE LOS PROYECTOS NUE

RELACIÓN DE PROYECTOS NUEVOS

SECRETARIA DEL

MODALIDAD	PROY	NOMBRE	AYUNTAR	
PARTICIPACIONES A	ADP-001	ADQUISICIÓN DE UN ESCÁNER PARA LA	LOCALIDAD	IMPORTI
MUNICIPIOS ECONOMÍAS		DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	BALANCÁN, CD	26,000.00
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS ECONOMÍAS	ADP-002	ADQUISICIÓN DE UNA COMPUTADORA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	BALANCÁN, CD	30,000.00
GENERADOS (IP) ECONOMÍAS	ADR-001	ADQUISICIÓN DE UN ESCÁNER PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	BALANCÁN, CD	26,000.00
GENERADOS (IP) ECONOMÍAS	ADR-002	ADQUISICIÓN DE UNA COMPUTADORA DE ESCRITORIO PARA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN	BALANCÁN, CD	30,000.00
GENERADOS (IP) ECONOMÍAS	ADR-003	ADQUISICIÓN DE DOS PODADORAS PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	BALANCÁN, CD	28,000.00
GENERADOS (IP) ECONOMÍAS	ADR-004	ADQUISICIÓN DE UNA IMPRESORA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	BALANCÁN, CD	16,000.00
SEDENER (DONATIVOS) NUEVO	GCS-001	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DONACIÓN DE COMBUSTIBLE SEDENER	BALANCÁN, CO	1,134,983.20
1004 FHI FAIS MUNICIPAL NUEVO	OP33-024	CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN LOCALIDAD LOS CENOTES	LOS CENOTES, EJ	2,369,443.18
1004 FIII FAIS MUNICIPAL NUEVO	OP33-025	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS EN BALANCÁN LOCALIDAD LA POZA LA HULERÍA	LA POZA (LA HULERÍA), RA	2,413,468.81
1004 FIH FAIS MUNICIPAL NUEVO	OP33-026	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS EN BALANCÁN LOCALIDAD EL CAPULÍN (TRAMOS AISLADOS)	EL CAPULÍN, EJ	2,386,665.21
1004 FIII FAIS MUNICIPAL NUEVO	OP33-027	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS EN BALANCÁN LOCALIDAD VICENTE LOMBARDO	VICENTE LOMBARDO TOLEDANO, EJ	2,216,650.45
1004 FIII FAIS MUNICIPAL NUEVO	OP33-028	TOLEDANO REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS EN BALANCÁN LOCALIDAD SAN ELPIDIO (TRAMO ENTRONQUE DE LA "T" A SAN ELPIDIO)	SAN ELPIDIO, RA	2,861,954.01
1004 FIII FAIS MUNICIPAL NUEVO	OP33-029	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO Y CALLES, CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A	EL NUEVO BARÍ, EJ	1,658,162.99
7,61,494	q ilsa que	FINOS EN BALANCÁN LOCALIDAD EL NUEVO BARI (TRAMO RA. EL BARI AL EJ. EL NUEVO BARI)	erang	
NUEVO	OP33-030	REHABILITACIÓN DE CALLES CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS EN BALANCÁN LOCALIDAD CONSTITUCIÓN	CONSTITUCIÓN, EJ	2,501,388.11
1004 FIII FAIS MUNICIPAL NUEVO	OP33-031	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN BALANCÁN LOCALIDAD EL ÁGUILA	EL ÁGUILA, PO	1,934,609.99
004 FIII FAIS MUNICIPAL NUEVO	OP33-032	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO Y REHABILITACIÓN DE CANCHA EN BALANCÁN LOCALIDAD MACTUN	MACTÚN, PO	1,988,492.32
004 FIII FAIS MUNICIPAL NUEVO	OP33-033	REHABILITACIÓN DEL PARQUE CELIA ABREU EN	BALANCÁN, CD	2,563,217.61
U093 FONDO PARA NTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	OPH-010	BALANCÁN LOCALIDAD CIUDAD DE BALANCÁN REHABILITACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA AÉREA 1F-2H 13.2 KVA EN LÓPEZ MATEOS MUNICIPIO DE BALANCÁN	ADOLFO LÓPEZ MATEOS, EJ	220,579.31

00000021 Página 21 de 53



Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



MODALIDAD	PROY	NOMBRE	100011010	
PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS NUEVO	and and	175/19/15	LOCALIDAD	IMPORTE
U093 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE	OPH-011	CONSTRUCCIÓN DE PASE DE AGUA EN CAMINO DE ACCESO EJ. CUYOS DE CAOBA - EJ. BUENA VISTA 23 DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN	CUYOS DE CAOBA, EJ	321,751.50
HIDROCARBUROS NUEVO				
ISR PARTICIPABLE ECONOMÍAS	OPI-001	REHABILITACIÓN DE MOBILIARIO DEL LAGO EL POPALILLO EN LA CIUDAD DE BALANCÁN	BALANCÁN, CD	149,960.03
1004 FIII FAIS MUNICIPAL REFRENDO	PBR-020	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (FIII FAIS MUNICIPAL) REFRENDO	BALANCÁN, CD	512.03
U093 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PBR-021	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (HIDROCARBUROS) REFRENDO	BALANCÁN, CD	10,672.68
PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REFRENDO				
1004 FIII FAIS MUNICIPAL NUEVO	PBR-022	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (FIII FAIS MUNICIPAL) INTERESES	BALANCÁN, CD	88,106.46
1005 FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) NUEVO	PBR-023	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (FIV FORTAMUN) INTERESES	BALANCÁN, CD	213.02
CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL	PBR-024	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (TRANSITO) INTERESES	BALANCÁN, CD	24.40
SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO NUEVO		AND SECURE OF SECURE SECURITY	UTO CO	CHOING F SHIP
U093 FONDO PARA NTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE IIDROCARBUROS NUEVO	PBR-025	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (HIDROCARBUROS) INTERESES	BALANCAN, COINTEG	102.31

RELACIÓN DE PROYECTOS FINALES SECRETARIA DEL

MODALIDAD	PROY	\$1000000	AYUNTANIE	:NIO
ISR PARTICIPABLE NUEVO	ISI-001	NOMBRE	LOCALIDAD	IMPORTE
	ISI-001	APOYO CON EL PROGRAMA DE LENTES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO	BALANCÁN, CD	114,998.87
ISR PARTICIPABLE NUEVO	151-002	EVENTOS ESPECIALES (FOMENTO A LOS VALORES CULTURALES CARNAVAL BALANCÁN)	BALANCÁN, CD	440,129.14
ISR PARTICIPABLE NUEVO	151-012	XXV TORNEO INTERNACIONAL DE LA PESCA	BALANCÁN, CD	937,941.48
ISR PARTICIPABLE NUEVO	ISI-016	DEPORTIVA DEL ROBALO		
PARTICIPACIONES A	ISP-005	VIVERO MUNICIPAL BALANCÁN	BALANCÁN, CD	37,459.47
MUNICIPIOS NUEVO	151-005	EVENTOS ESPECIALES (CELEBRACIÓN DEL DIA DE	BALANCÁN, CD	1,523,030.12
1004 FIII FAIS MUNICIPAL	0022 004	REYES)		2,023,030.12
REFRENDO	OP33-001	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN, VILLA QUETZALCÓATL	QUETZALCÓATL (CUATRO	2,555,021.06
dia maka		(CUATRO POBLADOS) (APORTACIÓN DEL 40% FAISMUN) ANTES (OP33-111)	POBLADOS), VI	
1003 FIII FAIS ENTIDADES	OP33-	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL	marine and a second	
REFRENDO	001/0500	MUNICIPIO DE BALANCÁN, VILLA QUETZALCÓATL	QUETZALCÓATL	3,832,531.60
	0610	(CUATRO POBLADOS) (APORTACIÓN DEL 60% FISE)	(CUATRO	
		ANTES (OP33- 111/05000610)	POBLADOS), VI	
1004 FIII FAIS MUNICIPAL	OP33-002	CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTO CON MATERIAL		
REFRENDO		PÉTREO EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN, CIUDAD DE	BALANCÁN, CD	3,794,907.56
		BALANCÁN, EN EL PERIFÉRICO MUNICIPAL		
		(APORTACIÓN DEL 40% FAISMUN) ANTES (OP33-112)		
1003 FIII FAIS ENTIDADES	OP33-	CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTO CON MATERIAL	married and	
REFRENDO	002/0500	PÉTREO EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN, CIUDAD DE	BALANCÁN, CD	5,692,361.35
	0609	BALANCÁN, EN EL PERIFÉRICO MUNICIPAL		
		(APORTACIÓN DEL 60% FISE) ANTES (OP33-		
		112/05000609)		
1004 FIII FAIS MUNICIPAL	OP33-003	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO MULTIDEPORTIVO		
REFRENDO		(JOSÉ NAZUR DEHESA) EN EL MUNICIPIO DE	BALANCÁN, CD	657,967.22
		BALANCÁN, CIUDAD DE BALANCÁN (2DA. ETAPA)		
		ANTES (OP33-021)		
004 FHI FAIS MUNICIPAL	OP33-004	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO	Lanca de la constancia de	
REFRENDO		(DIVERGAS CALLES) TAL MALLANDIA	BALANCÁN, CD	654,588.86
		(DIVERSAS CALLES) EN BALANCÁN LOCALIDAD		
		CIUDAD DE BALANCÂN COL EL CARMEN ANTES (OP33-034)		
004 FIII FAIS MUNICIPAL	OP33-007	CONTENTS OF A		
REFRENDO	0735-007	CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA PUBLICA "FLORENTINO HERNÁNDEZ BAUTISTA" EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN ANTES (OP33-106)	BALANCÁN, CD	9,773,270.41





Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



MODALIDAD	PROY	NOMBRE	LOCALIDAD	
R080 FEIEF REFRENDO	OPF-001	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO Y GUARNICIONES EN EL PERIFÉRICO TRAMO COBATAB EN LA CIUDAD DE BALANCÁN ANTES (OPF-001)	BALANCÁN, CD	3,491,366,05
U093 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REFRENDO	OPH-003	REHABILITACIÓN DE CALLES CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS EN BALANCÁN, LOCALIDAD ADOLFO LÓPEZ MATEOS ANTES (OPH-008)	ADOLFO LÓPEZ MATEOS, EJ	1,483,619.32
U093 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REFRENDO	OPH-005	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN BALANCÁN EN DIFERENTES CALLES DE LA COL. EL CARMEN Y COL. BRIGADA USUMACINTA EN LA CIUDAD DE BALANCÁN ANTES (OPH-010)	BALANCÁN, CD	2,939,290.72
GENERADOS (IP) ECONOMÍAS	OPR-002	ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN EL CAMPO DE BEISBOL, EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN	BALANCÁN, CD	57,571.23

Después de concluida la presentación de los Movimientos Presupuestales correspondientes al mes de marzo de 2024, el Secretario del Ayuntamiento solicita su aprobación al Cabildo, siendo APROBADOS POR UNANIMIDAD de votos.

PUNTO SIETE. Presentación para aprobación de la adquisición de un inversor de paneles solares con un costo de \$164,658.02, para el equipo de bombeo de agua potable del Ej. Chamizal.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

En el desahogo de este punto, se presenta la propuesta para la adquisición de un inversor de paneles solares del equipo de bomba de agua potable con un monto de \$164,658.02, en beneficio del Ejido Chamizal, con cargo al proyecto ISP-008 Cooperaciones y Ayudas Sociales (apoyo sin fines de lucro).

Después de un análisis de la propuesta de adquisición presentada en este punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento solicita su aprobación al Cabildo, siendo APROBADA POR UNANIMIDAD de votos.

PUNTO OCHO. Presentación para aprobación de aportación económica de \$72,317.24 para la compra de bomba, motor y arrancador en beneficio del sistema de agua potable del Pob. Gral. Luis Felipe Domínguez (Arenal).

En el desahogo de este punto, se presenta la propuesta para realizar la compra de una Bomba Sum. Altamira ss 5.5Lsp 15Hp AC6" D3", Motor. Sum. Altamira Trust6" 15Hp 3x230v, Arrancador Siemens T/Red 20Hp 220v 44-58 Amp con un costo total de \$ 108,477.24 (Ciento ocho mil cuatrocientos setenta y siente pesos 24/100 M.N.) en beneficio del Poblado Graf. Luis Felipe Domínguez (Arenal), para lo cual la comunidad aportará la cantidad de \$ 36,160.00 (Treinta y seis mil ciento sesenta pesos 00/100). Así mismo, el H. Ayuntamiento aportará la cantidad de \$ 72,317.24 (Setenta y dos mil trecientos diecisiete pesos 24/100 M.N.) con cargo al proyecto ISP-008 Cooperaciones y Ayudas Sociales (apoyo sin fines de lucro). Con número de partida 44113.

Después de un análisis de la aportación económica presentada en este punto, el Secretario del Ayuntamiento la somete a la aprobación del cabildo municipal, siendo APROBADA POR UNANIMIDAD de votos de los regidores.

5 / 900 B



Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



PUNTO NUEVE. Presentación para aprobación de proyecto de adquisiciones de bienes muebles: (1) computadora de escritorio para la Dirección de Administración, (1) no break para la Dirección de Programación, (2) computadoras de escritorio y (1) impresora multifuncional para la Dirección de Educación, Cultural y Recreación (Biblioteca Municipal).

La Dirección de Administración del Ayuntamiento de Balancán a través de su Trular C Marcos Antonio Pérez Moguel, con fundamento en las facultades conferidas en el artículo 86 fracción es I, II, IV, IX y XII y artículo 65 fracción XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se presenta el siguiente punto de acuerdo, en virtud de los siguientes:

CONSIDERANDO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

PRIMERO. Que, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de conformidad al artículo 115, fracción el establece que los Municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley.

SEGUNDO. Que, el Manual de Normas Presupuestarias para el Municipio de Balancán, Tabasco, en el Capítulo 3, numeral 3.7.2.7 establece los requisitos y lineamientos para adquirir adquisiciones.

TERCERO. Que, la Dirección de programación es quien proporciona el número de proyecto y fuente de los recursos como se muestra en la tabla:

FUENTE DE RECURSOS	PROYECTO	NOMBRE	LOCALIDAD	IMPORTE
GENERADOS (IP) ECONOMÍAS	ADR-005	ADQUISICIÓN DE UNA COMPUTADORA DE ESCRITORIO PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	CD. BALANCÁN	\$ 30,000.00
FONDO DE RESARCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES ESTATALES (ISN) ECONOMÍAS	ADN-001	ADQUISICIÓN DE UN NO BREAK PARA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN	CD. BALANCÁN	\$ 11,000.00
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS ECONOMÍAS	ADP-003	ADQUISICIÓN DE DOS COMPUTADORAS DE ESCRITORIO PARA LA D.E.C.U.R. (BIBLIOTECA MUNICIPAL).	CD. BALANCÁN	\$ 40,000.00
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS ECONOMÍAS	ADP-004	ADQUISICIÓN DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA LA D.E.C.U.R. (BIBLIOTECA MUNICIPAL).	CD. BALANCÁN	\$ 8,000.00

CUARTO. Que, la Dirección de Administración cumplió con los requisitos para presentar esta propuesta de adquisiciones de bienes muebles, para que las direcciones desempeñen sus actividades diarias, así; como la adquisición necesaria del no break para mantener protegidos los servidores, que se ubican en la dirección de programación para el buen funcionamiento del ayuntamiento.

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. "APROBACIÓN PARA LAS ADQUISICIONES DE: (1) COMPUTADORA DE ESCRITORIO PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, (1) NO BREAK PARA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, (2) COMPUTADORA DE ESCRITORIO Y (1) IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURAL Y RECREACIÓN (BIBLIOTECA MUNICIPAL)".

TRANSITORIO ÚNICO. El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día siguiente de su aprobación y firma.

500/00



Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



Después de concluida la presentación del proyecto de adquisiciones de biene muebles, el Secretario del Ayuntamiento solicita su aprobación al Cabildo siendo APROBADO POR UNANIMIDAD de votos.

PUNTO DIEZ. Presentación para aprobación de propuesta baja del inventari de bienes muebles de diversas áreas del ayuntamiento.

La Dirección de Administración del Ayuntamiento de Balancán a través de su Titular C. Marco Antonio Pérez Moguel, con fundamento en las facultades conferidas en el artículo 86 fracciones I, IX y XII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, en cumplimiento del artículo fracciones I, V y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, presenta el siguien punto de acuerdo, en virtud de los siguientes:

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de conformidad al artícu 115, fracción il establece que los Municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejará su patrimonio conforme a la ley.

SEGUNDO. Que, el Manual de Normas Presupuestarias para el Municipio de Balancán, Tabasc en el Capítulo 3, numeral 3.7.2.2, establece los requisitos para las propuestas de baja de Biene Muebles.

TERCERO. Que, la Dirección de Administración recibió la documentación necesaria para realiza esta propuesta.

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. APROBACIÓN PARA BAJA DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES (01) LAPTOP D PRESIDENCIA MUNICIPAL. (01) NO BREAK DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN (01) SILL DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, (02) DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO, (01) DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN, (03) DE LA DIRECCIÓN D DESARROLLO, (03) DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS"

TRANSITORIO ÚNICO. El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día siguiente de s aprobación y firma.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

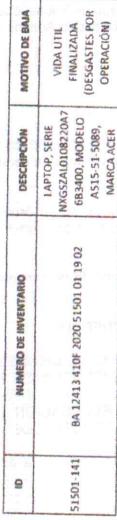




Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



PROPUESTA DE BAJA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES MUNICIPIO DE BALANCÁN **ABRIL 2024**



\$15,486.00 \$15,486.00 IMPORTE TOTAL

01 PRESIDENCIA

MUNICIPAL

RESPONSABLE

UNIDAD

C. MARCOS ANTONIO PEREZ MOGUE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION AREA DE ADSCRIPCION RESPONSABLE ING. ERIKA LOPEZ GONZALEZ



JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS C. RAFAELA CHAN GONZALEZ

L.C.P. MARGARITA CONTRALORI

C.P. JOHNY EDUARDO MORALES GONZÁLEZ





BALANCAN







Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS

C RAFAELA CHAN GONZALEZ

MUNICIPIO DE BALANCÁN INVENTARIO DE BIÉNES MUEBLES PROPUESTA DE BAIA DE LA DIRÉCCIÓN DE PROGRAMACIÓN ABRIL 2024

BALANCÁN



AREA DE ADSCRÍPCION RESPONSABLE

C.P.JUAN COLJAZA RODRÍGUEZ

DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

C. MARCOS ANTONIO PEREZ MOGUEL

DIRECCION DE ADMINISTRACION

C.P. MARGARITA OLIVE GONZALEZ

CONTRALORIA MUNICIPAL



C.P. JOHNY EDITARDO MORALES GONZÁLEZ

DIRECCIÓN DE FINANZAS

ESCRETARIA DEL AYUNTAMENTO









Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria

C. MARCOS ANTONIO PEREZ MOGUEL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



PROPUESTA DE BAJA DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES INVENTARIO DE BIENES MUEBLES **MUNICIPIO DE BALANCÁN ABRIL 2024**

-		and the second section of the sectio			
0	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MOTIVO DE BAJA IMPORTE	IMPORTE	UNIDAD
1101-578	1101-578 BA 1241 0052 12411 0001 2014 5111 15 11 01 02	SILLA DE VISITA COLOR NEGRO	VIDA UTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACION)	\$1,204.89	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES
			AND AND AND ASSESSMENT OF PERSONS ASSESSMENT	The state of the s	CHARLES CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE

\$1,204.89 TOTAL

DIRECTORA DE ATENCIONA LAS MUJERES LIC. DULCE MARIA CANTERO CAMPOS

AREA DE ADSCRIPCIÓN RESPONSABLE

C.P. JONNY EDUARDO MORALES GONZALEZ DIRECCIÓN DE FINANZAS

L.C.P. MARGARITA OLIVE GCINZALEZ CONTRACORIA NAUNICIPAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS

C. RAFAELA CHAN GONZÁLEZ

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO







Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



PROPUESTA DE BAJA DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO INVENTARIO DE BIEMES MUEBLES MUNICIPIO DE BALANCÁN **ABRIL 2024**

9	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MOTIVO DE BAJA	IMPORTE	UNIDAD
54901-8	BA 1244 0007 12449 0001 2013 5491 30 01 01 05	MOTOCICLETA XSJ150- 3B-1, MARCA DINAMO, MODELO 2014, COLOR NEGRO, SERIE 3CUUZACF9EX000146	VIDA UTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACIÓN)	\$24,718.00	12 DRECCIÓN DE TRANSITO
54901-9	BA 1244 0007 12449 0001 2013 5491 30 01 01 06	MOTOCICLETA XS1150- 3B-1, MARCA DINAMO, MODELO 2014, COLOR NEGRO, SERIE 3CUUZACF7EX000145	VIDA UTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACIÓN)	\$24,718.00	12 DIRECCIÓN DE TRANSITO
	AREA DE ADSCRIPCION RESPONSABLE		TOTAL	\$49,436.00	The state of the s

C. MARCOS ANTONIO PEREZ MOGUEL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CONTRAPORTA MUN I.C.P. MARGARITA DENT

C.P. JONNY EDUARDO MORALES GONZÁLEZ

DIRECTION DE FINANZAS

DIRECTOR DE TRANSITO MUNICIPAL

C. ELVIRA MONTUY MORENO

JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS C RAFAELA CHAN GONZÁLEZ







SEGRETARIA DEL AVUNTABIENTO







Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



\$60,247.47

TOTAL

09 DIRECCIÓN DE DECUR

\$3,411.47

VIDA UTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACIÓN)

ESCRITORIO EJECUTIVO METALICO

MUNICIPIO DE BALANCÁN INVENTARIO DE BIENES MUEBLES PROPUESTA DE BAJA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN ABRIL 2024

O.E.	T = #	1 4	T 4	1
09 DIRECCIÓN I DECUR	09 DIRECCIÓN E DECUR	09 DIRECCIÓN D DECUR	09 DIRECCIÓN DI DECUR	
\$16,200.00	\$16,200.00	\$16,200.00	\$8,236.00	The same of the sa
VIDA UTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACIÓN)	VIDA ÜTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACIÓN)	VIDA UTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACIÓN)	VIDA ÚTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACIÓN)	The section conceptual and constitution approximation of the constitution of the const
CAJA ACUSTICA AMPLIFICADA (BOCINAS), SERIE 1042702000351 MODELO ACTION-21SA, MARCA DAS, COLOR NEGRO	CAJA ACUSTICA AMPLIFICADA (BOCINAS) SERIE 10427020000352 MODELO ACTION-215A, MARCA DAS, COLOR NEGRO	CAJA ACUSTICA AMPLIFICADA (BOCINAS)SERIE 1042702000353 MODELO ACTION-215A, MARCA DAS, COLOR NEGRO	COMPUTADORA MARCA HP, MODELO PRO 1005, SERIE SCM2220CFL, COLOR NEGRO	A THE PROPERTY OF THE PROPERTY
BA 1246 0001 12465 0001 2014 5211 09 07 01 01	BA 1246 0001 12465 0001 2014 5211 09 07 01	BA 1246 0001 12465 0001 2014 5211 09 07 01 03	BA 1241 0001 12413 0001 2013 5151 09 01 01	
	CAJA ACUSTICA AMPUFICADA VIDA UTIL FINALIZADA (DESGASTES POR S16,200.00 09 DI DAS, COLOR NEGRO	VIDA UTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACIÓN) VIDA UTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACIÓN)	VIDA UTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACIÓN) VIDA UTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACIÓN) VIDA UTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACIÓN)	CAJA ACUSTICA AMPLIFICADA (BOCINAS), SERIE 1042702000351 (MODELO ACTION-215A, MARCA DAS, COLOR NEGRO CAJA ACUSTICA AMPLIFICADA (BOCINAS) SERIE 10427020000352 MODELO ACTION-215A, MARCA (BOCINAS) SERIE 10427020000353 MODELO ACTION-215A, MARCA (BOCINAS) SERIE 10427020000353 MODELO ACTION-215A, MARCA (BOCINAS) SERIE 10427020000353 MODELO ACTION-215A, MARCA (DESGASTES POR S16,200.00 OPERACIÓN)





52101.6

9



52101-7



52101-8



51101-342

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

00000030

51501-180



Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria

C. MARCOS ANTONIO PEREZ MOGUEL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN





AREA DE ADSCRIPCIÓN RESPONSABLE

ON HIMAT

ING. LUIS ABRANAM H. CEBALLOS FALCON
DIRECTOR DE DECUR

C.P. JONNY EDUARDO MORALES GONZALEZ
DIRECCIÓN DE FINANZAS

L.C.P. MARGARITA OLIVE GONZÁLEZ

CONTRALORÍA MUNICIPAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS

C. RAFAELA CHAN GONZALEZ

LE JONNY

SEGRETARIA DEL AYUNTAMIENTO





Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



MUNICIPIO DE BALANCÁN INVENTARIO DE BIENES MUEBLES PROPUESTA DE BAJA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ABRIL 2024

Ð	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MOTIVO DE BAJA	IMPORTE	UNIDAD
51901-101	CLIMA MINI SPLIT, SERIE 51901-101 BA 1246 0002 12464 0001 2014 5191 06 02 01 11 D21145286021251813 0146. MODELO M. 24CDA, COLOR HUESO	CLIMA MINI SPLIT, SERIE D21145286021251813 0146, MODELO M- 24CDA, COLOR HUESO	VIDA UTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACIÓN)	\$11,856.08	06 DIRECCIÓN DE DESARROLLO
51501-195	8A 1241 0002 12413 0001 2013 5151 06 03 01	, MARCA BROTHER, MODELO HL 22700M, SERIE U62674K2N298171 COLOR NEGRO	VIDA UTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACIÓN)	\$4,275.76	D6 DIRECCIÓN DE DESARROLLO
51501-176	8A 1241 0001 12413 0001 2013 5151 06 01 01	COMPUTADORA MARCA HP, MODELO PRO 1005 SERIE SCM2270012 COLOR, NEGRO	VIDA UTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACIÓN)	\$8,236.00	06 DIRECCIÓN DE DESARROLLO

C. MARCOS ANTONIO PEREZ MOGUEL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

\$24,367.84

TOTAL

AREA DE ADSCRIPCION RESPONSABLE

מונב

MVZ. GONZALO VEGA GONZALEZ DIRECTOR DE DESARROLLO



SHORETARIA DEL AYUNTAMENTO



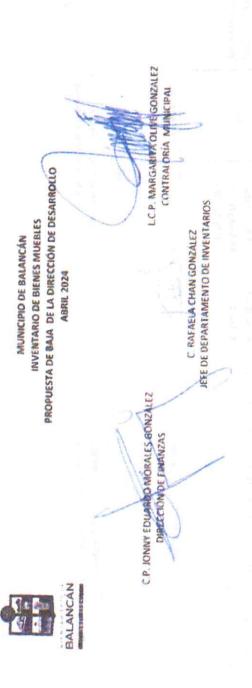






Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria







120



Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria





\$14,801.84

TOTAL

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN RESPONSABLE

Q	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MOTIVO DE BAJA	IMPORTE	UNIDAD
1501.179	BA 1241 0001 12413 0001 2013 5151 08 01 01 20	COMPUTADORA DE ESCRITORIO, SERIE SCM2270101, MARCA HP, MODELO PRO 1005, COLOR NEGRO	VIDA UTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACION)	\$8,236.00	13 DIRECCIÓN DE JURÍDICO
501-254	100 1 1241 1601 12413 0001 2016 5151 13 03 01 SERIE WBGK090250 NARCA EPSON, MODELO L375 33PPM	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, SERIE WBGK090250, MARCA EPSON, MODELO L375 33PPM	VIDA UTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACIÓN)	\$3,418.29	13 DIRECCIÓN DE JURÍDICO
101-306	BA 1241 0001 12411 0001 2000 5111 13 02 01	ARCHIVERO METALICO,	VIDA ÚTIL FINALIZADA (DESGASTES POR OPERACIÓN)	53,147.55	13 DIRECCIÓN DE JURÍDICO

C. MARCOS ANTONIO PEREZ MOGUEL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICO TIC JOSE FRICK MEMPE



SEUNETARIA DEL AYUNTARIENTO



PROPUESTA DE BAJA DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS INVENTARIO DE BIENES MUEBLES MUNICIPIO DE BALANCÁN

ABRIL 2024



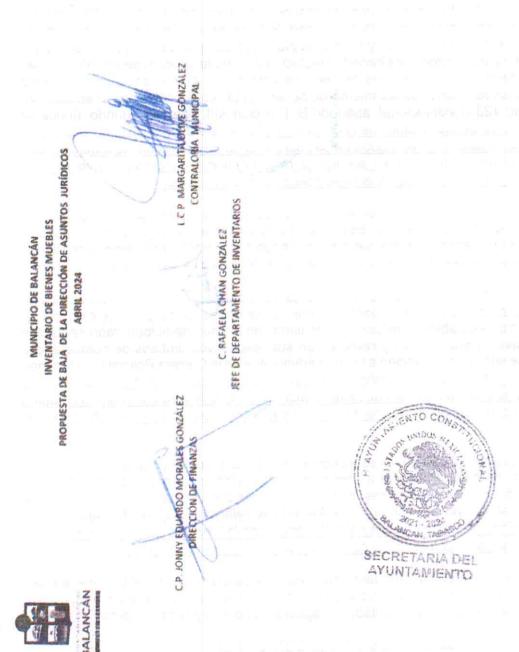






Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria





Después de un análisis de la propuesta para baja del inventario de bienes muebles presentada en este punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento solicita su aprobación al Cabildo, siendo APROBADA POR UNANIMIDAD de votos.



Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



PUNTO ONCE. Presentación para aprobación de propuesta para la reestructuración de la Comisión de Honor y Justicia y de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial.

MARCO LEGAL

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece, en su artículo 21, párrafos noveno y décimo entre otras cosas, que la Seguridad Pública es una función a cargo de la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios, que comprende la prevención de los delitos, la investigación y persecución para hacerla efectiva, así como la sanción de las infracciones administrativas en los términos de la ley, los respectivos ámbitos de competencia que la propia Constitución prevé que las relaciones de los miembros de las instituciones policiales, se encuentran reguladas por el artículo 123 Constitucional, apartado B, Fracción XIII, párrafo segundo, donde se establece que los miembros de las instituciones policiales, de la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios, podrán ser separados de sus cargos si no cumplen con los requisitos que las leyes vigentes en el momento del acto señalen para permanecer en dichas instituciones o removidos por incurrir en responsabilidad en el desempeño de sus funciones.

Si la autoridad jurisdiccional resolviere que la separación, remoción, baja, cese o cualquier otra forma de terminación del servicio fue injustificada, el Estado solo estará obligado a pagar la indemnización y demás prestaciones a que tenga derecho, sin que en ningún caso proceda su reincorporación al servicio, cualquiera que sea el resultado del juicio o medio de defensa que se hubiere promovido.

La Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se pronuncia en el mismo sentido en su artículo Segundo, con el artículo 21 Constitucional, así mismo, dentro del artículo 105 de esta misma Ley instruye a los municipios establecer instancias colegiadas en las que participen, representantes de las unidades operativas, para conocer y resolver, en sus respectivos ámbitos de competencia, toda controversia que se suscite con relación a los procedimientos de la Carrera Policial y el Régimen Disciplinario. Para tal fin las instituciones Policiales deberán constituir sus respectivas Comisiones del Servicio profesional de carrera Policial y de Honor y justicia, las que llevarán un registro de datos de los integrantes de sus instituciones, dichos datos se deberán incorporar al Sistema Nacional de Información.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, establece entre sus asuntos prioritarios y urgentes la implementación del Nuevo Modelo Policial que considere y articule los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno y tome en cuenta las condiciones, contextos y necesidades locales; debe velar por la construcción colectiva, al tiempo de estandarizar los rubros relacionados con la capacitación, profesionalización, certificación y dignificación policial, a través de la creación y puesta en acción de la Unidad De Asuntos Internos quien tendrá a cargo las Comisiones antes señaladas.

La Seguridad Pública constituye un pilar fundamental para el desarrollo integral de la sociedad, por ser un elemento básico para la convivencia social y el crecimiento económico de la entidad, puesto que está encaminada a preservar la tranquilidad, salvaguardar el orden y la paz pública.

ATRIBUCIONES DE LAS COMISIONES

COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL

Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tabasco

SECRETARIA DEL AYUNTAMENTO

- I. Aplicar y observar las disposiciones relativas al Servicio de Carrera Policial, así como expedir los lineamientos respecto de procesos de reclutamiento, selección, ingreso, permanencia, evaluación del desempeño y programas de profesionalización;
- Conocer sobre el otorgamiento de promociones, ascensos, reconocimientos y estímulos tomando en cuenta las sanciones aplicadas, méritos y demás antecedentes;
- III. Analizar y sugerir las modificaciones necesarias a los procedimientos de formación, capacitación, adiestramiento, desarrollo, actualización y profesionalización de los policías;





Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



- IV. Conocer y resolver los procedimientos de separación, derivados de la aplicación de las reglas del Servicio de Carrera Policial;
- V. Conocer y resolver las controversias del Servicio de Carrera Policial y las que atañan a la profesionalización, iniciadas por los policías, en las que reclamen:
- A. Violación a sus derechos por no haber sido evaluado objetivamente su desempeño;
- B. No haber sido convocados a cursos de capacitación, adiestramiento, actualización, especialización o cualesquier otros de profesionalización;
- C. No permitirles participar o continuar en algún proceso de promoción o ascenso, o
- D. La determinación de su antigüedad.
- VI. Las demás que establezcan otras disposiciones legales y reglamentarias, así como las que sean acordadas por la propia Comisión.

COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

- I. Conocer y resolver sobre las faltas graves que no constituyan un delito, en que incurran los Integrantes, a los deberes y obligaciones establecidos en esta Ley, la Ley General, así como a los principios de actuación previstos en las mismas, y a las disposiciones en la materia;
- II. Resolver sobre la suspensión temporal y la separación y remoción de los Integrantes, derivadas de procedimientos disciplinarios; y
- III. Conocer y resolver los recursos; En caso de tener conocimiento de la comisión de un delito, la Comisión respectiva deberá dar conocimiento a la autoridad competente.

Una vez vistos los elementos jurídicos y orgánicos de las Comisiones del Servicio Profesional de Carrera y Honor y Justicia, dentro de los cuales son señalados por las Leyes Locales, Estatales y Federales como obligatorias se somete ante este honorable cabildo la aprobación de así considerarlo pertinente para su reestructuración de los integrantes de las Comisiones, debido a que han causado baja o pertenecen a áreas ajenas al ejercicio de las funciones y toma de decisiones relacionados con la operatividad de esta Dirección de Seguridad Pública.

Así mismo la presente propuesta cumple con lo establecido en <u>la Lev del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tabasco</u> que en su artículo 123 señala que <u>la Integración de las **Comisiones** Municipales del Servicio Profesional de Carrera Policial, se compondrán de la siguiente manera: </u>

- Un Presidente, que será el Director de Seguridad Pública Municipal o del órgano equivalente, con voz y voto;
- II. Un Secretario Técnico, designado por el Presidente, sólo con voz
- Un Vocal, que será el Director de Administración o la autoridad equivalente, con voz y voto;
- IV. Un Vocal, que será el representante del Órgano de Asuntos Internos, sólo con voz;
- V. Un Vocal de Mandos, que será un Oficial, con voz y voto;
- VI. Un Vocal, que será un elemento de la Policía Preventiva, con voz y voto; y
- VII. Un Vocal, que será un elemento de Vialidad y Tránsito, con voz y voto.

En aquellos municipios que no tengan a su cargo la función de vialidad y tránsito, el Presidente de la Comisión tendrá voto de calidad, en caso de empate. Los vocales serán designados por el titular de la unidad administrativa u operativa a la que pertenezcan, y deberán ser de probada experiencia, reconocida solvencia moral o destacados en su función.

En lo que respecta a la <u>Integración de las Comisiones Municipales de Honor y Justicia</u> se integrarán de conformidad con lo dispuesto en su artículo 125 de esta misma Ley, de la siguiente manera:

- Un Presidente, que será el Titular de la respectiva Dirección de Seguridad Pública Municipal;
- Un Secretario Técnico, quien será nombrado por el Presidente; y

of dot 0

00000037

Página 37 de 53



Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



III. Un vocal representando cada área operativa de la policía municipal.

Derivado de lo anterior, se presenta la propuesta para su aprobación:

COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA

INTEGRANTES ANTERIORES	REESTRUCTURACIÓN DE INTEGI	PANTES
Cap. Hermelindo Aquileo Sánchez Castellanos Presidente de la Comisión	Cap. Hermelindo Aquileo Sánchez Ca Presidente de la Comisión	
Cap. Alejandro Erwin Pacheco Mendoza Secretario Técnico	C. Adrián Adolfo López Piña Secretario Técnico	
C.P. Clark Ducker Morales Vocal	Lic. Victor Manuel Palma Moreno Vocal	
Lic. Victor Manuel Palma Moreno Vocal	C. Lucas Zetina Pozo Vocal de Mandos	7
Pol. 1º Macario Hernández Alejo Vocal	Pol. 2º Bartolo Gorgorita Ángel Vocal	S OF S
Pol. Vial C. Manuel Alejo Contreras Vocal	Pol. Vial José Shamir Castillo Vocal	
Tec. José Tomas Dehesa Rosado Vocal	Lic. Marcos Antonio Pérez Moguel Vocal	1 200

COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

INTEGRANTES ANTERIORES	REESTRUCTURACIÓN DE INTEGRANTES
Cap. Hermelindo Aquileo Sánchez Castellanos Presidente de la Comisión	Cap. Hermelindo Aquileo Sánchez Castellanos Presidente de la Comisión
LAE. Victor Reyes Muñoz Secretario Técnico	Pol. 1º Héctor Ramírez Alejo Secretario Técnico
Pol. 1º Lucas Zetina Pozo Vocal 1º Guardia	Pol. Herwin Rafael Baños Avendaño Vocal
Pol. 1º Amauri Arcos Pozo Vocal 2ª Guardia	
Pol. 1º Héctor Ramírez Alejo Vocal 3ª Guardia	

Para su aprobación se debe considerar las que tendrán los integrantes de las Comisiones de Honor y Justicia y del Servicio Profesional de Carrera, con vigencia al 05 de octubre de 2024, mismos que se enuncian a continuación:

INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA

No.	NOMBRE	CARGO EN LA COMISIÓN	VOZ	VOTO
1	Cap. Hermelindo Aquileo Sánchez Castellanos Presidente de la Comisión	Presidente de la Comisión	x	х
2	C. Adrián Adolfo López Piña Secretario Técnico	Secretario Técnico	х	
3	Lic. Victor Manuel Palma Moreno Vocal	Vocal	X	Note after their near near state and and
4	C. Lucas Zetina Pozo Vocal de Mandos	Vocal	Х	X
5	Pol. 2º Bartolo Gorgorita Ángel Vocal	Vocal	Х	X
6	Pol. Vial José Shamir Castillo Vocal	Vocal	×	X









No.	NOMBRE	CARGO EN LA COMISIÓN	VOZ	VОТО
7	Lic. Marcos Antonio Pérez Moguel Vocal	Vocal	х	x

INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

No.	NOMBRE	CARGO EN LA COMISIÓN	VOZ	VOTO
1	Cap. Hermelindo Aquileo Sánchez Castellanos Presidente de la Comisión	Presidente de la Comisión	X	х
2	Pol. 1º Héctor Ramírez Alejo Secretario Técnico	Secretario Técnico	Х	х
3	Pol. Herwin Rafael Baños Avendaño Vocal	Vocal 1ª Guardia	х	×

Después de un análisis de la propuesta para la reestructuración de la Comisión de Honor y Justicia y de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, el Secretario del Ayuntamiento la somete a la aprobación del cabildo municipal, siendo APROBADA POR UNANIMIDAD de votos de los regidores.

PUNTO DOCE. Presentación para aprobación de proyecto de adquisición de equipos para control y vigilancia y proyecto de gastos para la operación del control y vigilancia de la Dirección de Seguridad Pública.

JUSTIFICACIÓN

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SOLICITA AL CABILDO LA APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

FUENTE DE RECURSO	PROY.	NOMBRE	LOCALIDAD	IMPORTE
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS ECONOMÍAS	ADP-005	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA CONTROL Y VIGILANCIA DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN	BALANCÁN, CD	233,000.00
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS ECONOMÍAS	GCP-057	GASTOS PARA LA OPERACIÓN DEL CONTROL Y VIGILANCIA DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN	BALANCÁN, CD	467,000.00

Después de concluida la presentación del proyecto de adquisición de equipos para control y vigilancia y proyecto de gastos para la operación del control y vigilancia de la Dirección de Seguridad Pública, el Secretario del Ayuntamiento solicita su aprobación al Cabildo, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD de votos.

PUNTO TRECE. Presentación para aprobación de proyectos con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN).

Presentación de (2 proyectos) Proyectos de los cuales 1 proyecto de Techado y Cancha y Rehabilitación de Drenaje Sanitario, cumpliendo con los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS) y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

JA K



Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



Municipal FAtSMUN) y de acuerdo a las reglas y normas de conformidad a lo que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y Federal, los cuales se someten para su análisis, aprobación y validación por los integrantes del Cabildo.

La Presidente Municipal, C. Luisa del Carmen Cámara Cabrales, Consiente del lento crecimiento económico, las desigualdades sociales y la degradación ambiental que son característicos de nuestra realidad actual, y presentan desafíos sin precedentes para la comunidad, estamos frente a un cambio de época: la opción de continuar con los mismos patrones de producción, energía y consumo ya no es viable, lo que hace necesario transformar el paradigma de desarrollo dominante en uno que nos lleve por la via del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo, preocupada de la marginación, rezago social y pobreza extrema, que abraza a las Comunidades sin acceso a necesidades básicas y el bienestar de la población.

En el ámbito de su competencia de orientar el gasto público hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Agenda 20-30, a través de los presupuestos que mejoren la gestión pública y garanticen una rendición de cuenta transparente, con honestidad y sin corrupción, para promover y realizar acciones necesarias para el desarrollo municipal, siguiendo los lineamientos, ejes rectores e indicadores contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo y el Programa Operativo Anual de acuerdo con la Ley de Ingresos, y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.

Dando cumplimiento a los preceptos establecidos por la constitución Política de los Estado Unidos Mexicano en su artículo 115, y al artículo 76 de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Tabasco, así como a la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, a los ejes rectores que marca el Plan Municipal de Desarrollo, alineados al Plan Estatal y Plan Nacional, a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a las Normas Presupuestarias, Ley Orgánica de Los Municipios del Estado de Tabasco, Ley de Coordinación Fiscal, Lineamientos y Reglas de Operación para los Recursos Federales y Estatales, así como a los preceptos legales señalados la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Misma, en el ámbito Federal y Estatal, y sus Reglamentos, y demás leyes aplicables, para el Ejercicio de Recursos del Municipio de Balancán, da uso de la voz al C. Ing. Rubén Darío Morales Montejo, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, para que dé a conocer al Cabildo, los alcances y especificaciones los siguientes proyectos a validar.

Retomaremos el camino del crecimiento con austeridad y sin corrupción, disciplina fiscal.

El Ing. Rubén Dario Morales Montejo, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, con la finalidad de dar seguimiento al Programa Anual de la Obra Pública, a realizarse en el presente Ejercicio Fiscal 2024, así como observar y opinar sobre los procedimientos de adjudicación para la ejecución de obra pública, conforme a las modalidades señaladas en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, vigilando las mejores condiciones para la Entidad en cuanto a calidad, servicio, costo y tiempo de ejecución.

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales dentro de sus facultades establecidas en el artículo 84 fracción IX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se encuentra la de participar en la planeación y elaborar el Programa de Obras Públicas del Municipio, formulando los estudios, proyectos y presupuesto de las mismas. Estas acciones se llevan a cabo siempre y cuando se disponga de presupuesto en el ejercicio fiscal correspondiente y estos recursos se encuentren dentro del Programa Anual de Obras Públicas del Municipio. El suscrito Titular de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales cuenta con facultades para la celebración de Contratos en base al Nombramiento, otorgado por el C. Presidente Municipal, el cual a la presente fecha se encuentra vigente. El Ing. Rubén Dario Morales Montejo, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, presenta y explica los pormenores y especificaciones de la Presentación de 2 (dos) Proyectos, que serán ejecutados, de acuerdo a las reglas y normas de conformidad a lo que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y Federal, y de los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) los cuales se someten para su análisis, aprobación y validación por los integrantes del Cabildo.

10 0 5



Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



#	UNIDAD	RECURSOS	MODALIDAD	INCIDENCIA	No. PROYECTO	COMPONENTE	CLAVE		LOCALIDAD	UNIDAD	METAIN	AUTORIZADO FISM
(o d	34	RAMO 33 FONDO III, 2024	CONTRATO (CT)	COMPLEMENTARIA	OP33- 066	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO Y CANCHA PUBLICA DE USOS MULTIPLES EN BALANCÁN LOCALIDAD SAN JUAN GUERRERO	270010521	EJ	SAN JUAN (GUERRERO)	CONSTRUCCIÓN	1.00	\$ 2,101,571.36
2	34	RAMO 33 FONDO III, 2024	CONTRATO (CT)	DIRECTA	OP33- 067	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN BALANCÁN LOCALIDAD VILLA EL TRIUNFO (CALLE IGUALA)	270010074	VI	EL TRIUNFO	REHABILITACIÓN	1.00	\$ 2,039,589.62
	1.0	ar			6113							\$ 4,141,160.98

Después de un análisis de proyectos con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), el Secretario del Ayuntamiento solicita su aprobación al Cabildo, siendo APROBADOS POR UNANIMIDAD de votos.

PUNTO CATORCE. Presentación para aprobación de proyectos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Presentación de 1 proyecto de: Estudios y Proyecto Ejecutivo del Centro de Justicia de la Mujer "CEJUM" Zona Ríos en Balancán, 1 Proyecto de Acondicionamiento de espacio en Edificio Público para Escuela de Oficio en la Ciudad de Balancán, 1 Proyecto de Rehabilitación de Calles con material petreo de 1 ½" a finos en ej. López Zamora, 1 Proyecto de, Construcción de Sanitarios en el Hospital General "Dr. francisco J. Pérez Solís" en Balancán 1 Proyecto de, Fabricación e Instalación de Porterías en la Unidad Deportiva en Balancán 1 Proyecto de Rehabilitación de Sistema de Agua Potable en el Ej. Cuyos de Caoba 1 Proyecto de Rehabilitación de Parque Central en Balancán, 1 Proyecto de Adquisición de un Camión Recolector con Compactador para la Dirección de Obras Públicas, de acuerdo a las Reglas y Normas establecidas en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y Federal, y sus Reglamentos, y a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, los cuales se someten para su análisis, aprobación y validación por los integrantes del Cabildo.

La Presidenta Municipal, C. Luisa del Carmen Cámara Cabrales, Consiente del lento crecimiento económico, las desigualdades sociales y la degradación ambiental que son característicos de nuestra realidad actual, y presentan desafíos sin precedentes para la comunidad, estamos frente a un cambio de época: la opción de continuar con los mismos patrones de producción, energía y cónsumo ya no es viable, lo que hace necesario transformar el paradigma de desarrollo dominante en uno que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo, preocupada de la marginación, rezago social y pobreza extrema, que abraza a las Comunidades sin acceso a necesidades básicas y el bienestar de la población.

En el ámbito de su competencia de orientar el gasto público hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Agenda 20-30, a través de los presupuestos que mejoren la gestión pública y garanticen una rendición de cuenta transparente, con honestidad y sin corrupción, para promover y realizar acciones necesarias para el desarrollo municipal, siguiendo los lineamientos, ejes rectores e indicadores contenidos en el Plan Municipal

O La pose



Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



de Desarrollo y el Programa Operativo Anual de acuerdo con la Ley de Ingresos, y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.

Dando cumplimiento a los preceptos establecidos por la constitución Política de los Estado Unidos Mexicano en su artículo 115, y al artículo 76 de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Tabasco, así como a la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, a los ejes rectores que marca el Plan Municipal de Desarrollo, alineados al Plan Estatal y Plan Nacional, a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a las Normas Presupuestarias, Ley Orgánica de Los Municipios del Estado de Tabasco, Ley de Coordinación Fiscal, Lineamientos y Reglas de Operación para los Recursos Federales y Estatales, así como a los preceptos legales señalados la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Misma, en el ámbito Federal y Estatal, y sus Reglamentos, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y demás leyes aplicables, para el Ejercicio de Recursos del Municipio de Balancán, da uso de la voz al C. Ing. Rubén Darío Morales Montejo, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, para que dé a conocer al Cabildo, los alcances y especificaciones los siguientes proyectos a validar.

El Ing. Rubén Darío Morales Montejo, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, con la finalidad de dar seguimiento al Programa Anual de la Obra Pública, a realizarse en el presente Ejercicio Fiscal 2024, así como observar y opinar sobre los procedimientos de adjudicación para la ejecución de obra pública, conforme a las modalidades señaladas en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, vigilando las mejores condiciones para la Entidad en cuanto a calidad, servicio, costo y tiempo de ejecución.

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales dentro de sus facultades establecidas en el artículo 84 fracción IX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se encuentra la de participar en la planeación y elaborar el Programa de Obras Públicas del Municipio, formulando los estudios, proyectos y presupuesto de las mismas. Estas acciones se llevan a cabo siempre y cuando se disponga de presupuesto en el ejercicio fiscal correspondiente y estos recursos se encuentren dentro del Programa Anual de Obras Públicas del Municipio. El suscrito Titular de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales cuenta con facultades para la celebración de Contratos en base al Nombramiento, otorgado por la C. Presidente Municipal, el cual a la presente fecha se encuentra vigente. El Ing. Rubén Darío Morales Montejo, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, presenta y explica los pormenores y especificaciones de, 3 Proyecto que serán ejecutados bajo la modalidad por "Contrato", 4 Proyecto que serán ejecutados bajo la modalidad por "Administración" Proyecto de Adquisición que serán ejecutados bajo la modalidad por "Administración" con la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, para el presente Ejercicio Fiscal 2024, de acuerdo a las reglas y normas de conformidad a lo que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y Federal, los cuales se someten para su análisis, aprobación y validación por los integrantes del Cabildo,

葬	FUENTE DE FINANCIAM IENTO	MODALIDA D	No. PROYE CTO	COMPONENTE	CLAV	LOCALIDAD		UNID	META INI	MONTO
4	Participacion es a Municipios "Economías"	ADMINISTR ACIÓN (AD)	ISP-012	ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO DEL CENTRO DE JUSTICIA DE LA MUJER "CEJUM" ZONA RÍOS EN BALANCÁN, MUNICIPIO DE BALANCÁN.	270010 001	C D.	BALAN CÁN.	1.00	PROYECTO EJECUTIVO	833,055 .07
2	Participacion es a Municipios "Economías	CONTRATO (CT)		ACONDICIONA MIENTO DE EDIFICIO "BIBLIOTECA FLORENTINO HERNÁNDEZ BAUTISTA" PARA ESCUELA DE	270010 001	C D	BALAN CÁN	1.00	ACONDICIONA MIENTO	897,951 .97





Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



	FUENTE DE FINANCIAM IENTO	MODALIDA	No. PROYE	COMPONENTE	CLAV	LOC	ALIDAD	UNID	META INI	MONTO
			OPP- 001	OFICIO EN LA CIUDAD DE BALANCÁN		5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	(e)		3	
3	UO93 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburo s Nuevo	CONTRATO (CT)	ОРН- 012	REHABILITACI ÓN DE CALLES CON MATERIAL PÉTREO DE 1 ½" A FINOS EN EJ. LÓPEZ ZAMORA DE LA VILLA QUETZALCÓA TL DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN	270010 607	EJ	ING. EMILIO LÓPEZ ZAMOR A.	1.00	REHABILITACI ÓN	219,954 .40
4	Participacion es a Municipios "Economias	ADMINISTR ACIÓN (AD)	OPP- 002	CONSTRUCCI ÓN DE SANITARIOS EN EL HOSPITAL GENERAL "DR. FRANCISCO J. PÉREZ SOLÍS" EN BALANCÁN DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN	270010 001	C D.	BALAN CÁN.	1.00	CONSTRUCCI ÓN	62,190. 60
5	30% Fondo por Coordinació n en Predial Economías	ADMINISTR ACIÓN (AD)		FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE PORTERÍAS EN LA UNIDAD DEPORTIVA EN BALANCÁN, DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN	SECR 270010 001	1500	BALAN	1.00	REHABILITACI ÓN	66,342 . 95
-	UO93 Fondo para Entidades Federativas 6 y Municipios Productores de Hidrocarburo s Nuevo	CONTRATO (CT)	OPH- 013	REHABILITACI ÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL EJ. CUYOS DE CAOBA EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN	27001 025	0 E.	CUYO: DE CAOBA	1.00	REHABILITAC ÓN	561,03 .87
	30% Fondo por 7 Coordinació n en Predial Economías	ADMINISTR ACIÓN (AD		REHABILITAC ÓN DE PARQUE CENTRAL EN BALANCÁN, DEL	27001				REHABILITAC ÓN	238,06

4000040



Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



#	FUENTE DE FINANCIAM IENTO	MODALIDA D	No. PROYE CTO	COMPONENTE	CLAV	LOCALIDAD		UNID	META INI	MONTO
			2 0 0 1 2 1	MUNICIPIO DE BALANCÁN						
8	Participacion es a Municipios "Economías	ADMINISTR ACIÓN (AD)	ADP- 006	ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN RECOLECTOR CON COMPACTADO R USADO PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	270010 001	C D.	BALAN C ÁN .	1.00	ADQUISICIÓN	2'350,00 0.00

Después de un análisis de proyectos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, el Secretario del Ayuntamiento los somete a la aprobación del cabildo municipal, siendo APROBADOS POR UNANIMIDAD de votos.

PUNTO QUINCE. Presentación para aprobación del Acuerdo para dejar sin efecto el contrato de comodato del predio rústico denominado "Área de equipamiento Urbano y continuo a la Unidad Deportiva" en la Villa El Triunfo Balancán, Tabasco, otorgado mediante sesión de cabildo vigésima novena, de fecha 05 de julio de 2019.

Se somete a consideración del Honorable cabildo dejar sin efecto el contrato de comodato del predio rustico denominado "Área de equipamiento Urbano y continuo a la Unidad Deportiva" en la Villa El Triunfo Balancán, Tabasco, otorgado mediante sesión de cabildo vigésima novena de 5 de Julio de 2019.

Una vez lo anterior:

Se somete a consideración del Honorable Cabildo la donación del predio propiedad del Municipio de Balancán, constante de 20,008.00 metros cuadrados, denominado "Área de equipamiento Urbano y continuo a la Unidad Deportiva" ubicado en la carretera Estatal Balancán – El Triunfo, que se segregó del Fundo legal de la Villa El Triunfo que posee las siguientes medidas y colindancias; al Noreste. - 205.00 metros con Municipio de Balancán; Al Sureste. - 97.60 Metros Con carretera estatal Balancán – El Triunfo; Al Suroeste. - 205.00 metros con Simón Iñiguez Espitia y al Noroeste. - 97.60 metros con Simón Iñiguez Espitia, amparado con el título Municipal 0007/2019, cuenta catastral 015309 rústica, a favor del Gobierno Federal, con destino para uso de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Después de concluida la presentación del acuerdo presentado en este punto, el Secretario del Ayuntamiento solicita su aprobación al Cabildo, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD de votos.

PUNTO DIECISÉIS. Presentación para aprobación de desagregación del proyecto de Desazolve y/o fabricación de jagüeyes en diversas comunidades del municipio (1ra etapa).









Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



Presentación de la desagregación del Proyecto de Desazolve y lo Fabricación de Jagüeyes en Diversas Comunidades del Municipio de Balancán, validado en sesión de cabildo de fecha de Enero 19 de Enero 2024, iniciando con la Primera etapa de 21 Proyecto de: Limpieza y Desazolve de Jagüeyes, de acuerdo a las Reglas y Normas establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y sus Reglamentos, los cuales se someten para su análisis, aprobación y validación por los integrantes del Cabildo.

La Presidenta Municipal, C. Luísa del Carmen Cámara Cabrales, Consiente del lento crecimiento económico, las desigualdades sociales y la degradación ambiental que son característicos de nuestra realidad actual, y presentan desafíos sin precedentes para la comunidad, estamos frente a un cambio de época: la opción de continuar con los mismos patrones de producción, energía y consumo ya no es viable, lo que hace necesario transformar el paradigma de desarrollo dominante en uno que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo, preocupada de la marginación, rezago social y pobreza extrema, que abraza a las Comunidades sin acceso a necesidades básicas y el bienestar de la población.

En el ámbito de su competencia de orientar el gasto público hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo. Agenda 20-30, a través de los presupuestos que mejoren la gestión pública y garanticen una rendición de cuenta transparente, con honestidad y sin corrupción, para promover y realizar acciones necesarias para el desarrollo municipal, siguiendo los lineamientos, ejes rectores e indicadores contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo y el Programa Operativo Anual de acuerdo con la Ley de Ingresos, y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.

Dando cumplimiento a los preceptos establecidos por la constitución Política de los Estado Unidos Mexicano en su artículo 115, y al artículo 76 de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Tabasco, así como a la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, a los ejes rectores que marca el Plan Municipal de Desarrollo, alineados al Plan Estatal y Plan Nacional, a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a las Normas Presupuestarias, Ley Orgánica de Los Municipios del Estado de Tabasco, Ley de Coordinación Fiscal, Lineamientos y Reglas de Operación para los Recursos Federales y Estatales, así como a los preceptos legales señalados la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y sus Reglamentos, y demás leyes aplicables, para el Ejercicio de Recursos del Municipio de Balancán, da uso de la voz al C. MVZ. Gonzalo Vega González, Director de Desarrollo del Ayuntamiento del Municipio de Balancán, para que dé a conocer al Cabildo, los alcances y especificaciones los siguientes proyectos a validar.

C. MVZ. Gonzalo Vega González, Director de Desarrollo del Ayuntamiento del Municipio de Balancán, con la finalidad de dar seguimiento al Programa Anual de la Dirección de Desarrollo, a realizarse en el presente Ejercicio Fiscal 2024, así como observar y opinar sobre los procedimientos de adjudicación para la ejecución del Proyecto, conforme a las modalidades señaladas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y sus Reglamentos, vigilando las mejores condiciones para la Entidad en cuanto a calidad, servicio, costo y tiempo de ejecución.

La Dirección de Desarrollo Municipal, dentro de sus facultades establecidas en el artículo 82 fracción I, III, IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se encuentra la de participar en la planeación y elaborar el Programa de Desarrollo del Municipio, formulando los estudios, proyectos y presupuesto de las mismas. Estas acciones se llevan a cabo siempre y cuando se disponga de presupuesto en el ejercicio fiscal correspondiente y estos recursos se encuentren dentro del Programa Anual de Desarrollo del Municipio. El suscrito Titular de la Dirección de Desarrollo Municipal, cuenta con facultades para la celebración de Contratos en base al Nombramiento, otorgado por la C. Presidente Municipal, el cual a la presente fecha se encuentra vigente. C. MVZ. Gonzalo Vega González, Director de Desarrollo del Ayuntamiento del Municipio de Balancán, presenta y explica los pormenores y especificaciones de la desagregación del Proyecto de Desazolve y lo Fabricación de Jagüeyes en Diversas Comunidades del Municipio de Balancán, validado en Sesión de Cabildo de fecha de 19 de Enero 2024 mediante acta número 47, iniciando con la Primera etapa de 21 Proyecto de: Limpieza y Desazolve de Jagüeyes, que serán ejecutados bajo la modalidad por "Administración" para el presente Ejercicio Fiscal 2024, de acuerdo a las Reglas y Normas establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y sus Reglamentos, los cuales se someten para su análisis, aprobación y validación por los integrantes del Cabildo.

1 X X 0000

00000045

AYUNTAMENTO



Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



#	FUENTE DE FINANCIAMI ENTO	MODALIDAD	No. PROYECTO	COMPONEN	CLAVE		LOCALIDAD	UNID	MET	MONTO
1	Participacione s a Municipios Economías	ADMINISTRA CIÓN, (AD)	ISP-010	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY 4 POBLADOS	270010 023	VI.	VILLA QUETZALC ÓATL (4 POBLADOS)	272	HOR AS	761,600 .00
2	Participacione s a Municipios Economías	ADMINISTRA CIÓN, (AD)	ISP-013	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY EJ. APATZINGÁ N	270010 005	EJ.	APATZINGÁ N	104	HOR AS	291,200 .00
3	Participacione s a Municipios Economías	ADMINISTRA CIÓN, (AD)	ISP-014	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY EJ. JOLOCHER O	270010 035	EJ.	JOLOCHER O	164	HOR AS	459,20 0 .00
4	Participacione s a Municipios Economías	ADMINISTRA CIÓN, (AD)	ISP-015	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY EJ. EL CAPULÍN	270010 015	EJ	CAPULÍN:	SONAL 56	HOR AS	156,800 .00
5	Participacione s a Municipios Economías	ADMINISTRA CIÓN, (AD)	ISP-016	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY EJ. EL PICHI	270010 101	AY	CRETARIA DE UNTAMIENTO EL PICHI	32	HOR AS	89,600. 00
6	Participacione s a Municipios Economías	ADMINISTRA CIÓN, (AD)	ISP-017	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY EJ. CHAMIZAL	270010 164	EJ.	CHAMIZAL	48	HOR AS	134,400 .00
7	Participacione s a Municipios Economías	ADMINISTRA CIÓN, (AD)	ISP-018	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY EJ. FRANCISCO I. MADERO	270010 084	EJ.	FRANCISCO I. MADERO 1RA SECC.	64	HOR AS	179,200 .00
8	Participacione s a Municipios Economías	ADMINISTRA CIÓN, (AD)	ISP-019	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY CUYOS DE CAOBA	270040 025	EJ.	CUYOS DE CAOBA	12	HOR AS	33,600. 00
	Participacione s a Municipios Economías	ADMINISTRA CIÓN, (AD)	ISP-020	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY EJ. AGRICULTO RES 1RA SECCIÓN	270010 009	EJ.	AGRICULTO RES 1RA SECCIÓN	36	HOR AS	100,800

1 X

00000046

Página 46 de 53



Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



#	FUENTE DE FINANCIAMI ENTO	MODALIDAD	No. PROYEC TO	COMPONEN	CLAVE	LC	CALIDAD	UNID	MET A INI	MONTO
1	Participacione s a Municipios Economías	ADMINISTRA CIÓN, (AD)	ISP-021	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY EJ. ARROLLO EL TRIUNFO 2DA SECCIÓN	270010 129	EJ.	ARROYO EL TRIUNFO 2DA SECCIÓN	44	HOR AS	123,200 .00
1	Participacione s a Municipios Economías	ADMINISTRA CIÓN, (AD)	ISP-022	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY EJ FRANCISCO I. MADERO 2DA SECCIÓN	270010 697	EJ.	FRANCISCO I. MADERO 2RA SECC	62	HOR AS	145,600 .00
1 2	Participacione s a Municipios Economías	ADMINISTRA CIÓN, (AD)	ISP-023	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY EJ RAMONAL	270010 060		GRETARIAE YUNTAMIEN' EL RAMONAL		HOR AS	89,600. 00
1 3	Participacione s a Municipios Economías	ADMINISTRA CIÓN, (AD)	ISP-024	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY EJ OJO DE AGUA	270010 038	EJ.	OJO DE AGUA	28	HOR AS	78,400. 00
1 4	Participacione s a Municipios Economías	ADMINISTRA CIÓN, (AD)	ISP-025	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY POB. EL AGUILA	270010 004	PO.	EL ÁGUILA	40	HOR AS	112,000 .00
1 5	Participacione s a Municipios Economías	ADMINISTRA CIÓN, (AD)	ISP-026	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY POB. MACTUN	270010 044	PO.	MACTUN	28	HOR AS	78,400 00
16	condition and a second		ISP-027	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY PARAÍSO EL TINTO		EJ	PARAÍSO EL TINTO	28	HOR AS	78,400 00
1 7	Participacione s a Municipios Economías	ADMINISTRA	ISP-028	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY COL. LA CUCHILLA	270010 024) CC	LA CUCHILLA	16	HOF AS	44,800

192



Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



#	FUENTE DE FINANCIAMI ENTO	MODALIDAD	No. PROYEC TO	COMPONEN	CLAVE		LOCALIDAD	UNID	MET A INI	MONTO
1 8	Participacione s a Municipios Economías	ADMINISTRA CIÓN, (AD)	ISP-029	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY RA. BARI	270010 011	RA	BARI	28	HOR AS	78,400. 00
1 9	Participacione s a Municipios Economías	ADMINISTRA CIÓN, (AD)	ISP-030	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY COL. PLAN DE GUADALUP E	270010 366	со	PLAN DE GUADALUP E	20	HOR AS	56,000. 00
2 0	Participacione s a Municipios Economías	ADMINISTRA CIÓN, (AD)	ISP-031	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY COL. PLAN DE GUADALUP E KM 21	270010 675	co	PLAN DE GUADALUP E KM 21	20	HOR AS	56,000. 00
2	Participacione s a Municipios Economias	ADMINISTRA CIÓN, (AD)	ISP-032	LIMPIEZA Y DESAZOLV E DE JAGÜEY COL. PLAN DE GUADALUP E SECC. KM 22	270010 809	со	PLAN DE GUADALUP E SECC. KM 22	16	HOR AS	44,800. 00

Después de un análisis de la desagregación del proyecto de Desazolve y/o fabricación de jagüeyes en diversas comunidades del municipio (1ra etapa), el Secretario del Ayuntamiento solicita su aprobación al Cabildo, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD de votos.

PUNTO DIECISIETE. Presentación para aprobación del proyecto para la adquisición de instrumentos musicales para la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.

Presentación de un proyecto, con Fuente de Financiamiento, (Participaciones a Municipios Economías 2024), que serán ejecutados, bajo la modalidad Contrato, de acuerdo a las reglas y normas de conformidad a lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, los cuales se someten para su análisis, aprobación y validación por los integrantes del Cabildo.

La Presidente Municipal, C. Luisa del Carmen Cámara Cabrales, Consiente de Mejorar los servicios educativos, culturales y recreativos que se brindan a la población Balancanenses para fomentar el desarrollo humanista a través de la educación, el respeto al medio ambiente, la práctica de las bellas artes y la sana recreación; El objetivo de la Presentación del PROYECTO: ADP-007.-ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN,

= / Q (V)

00000048

Página 48 de 53



Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



CULTURA Y RECREACIÓN, Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, la recreación, la actividad física, la infraestructura recreativa y deportiva, y el aprovechamiento del tiempo libre contribuyendo a la educación, el bienestar y calidad de vida de las personas.

En el ámbito de su competencia de orientar el gasto público hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Agenda 20-30, a través de los presupuestos que mejoren la gestión pública y garanticen una rendición de cuenta transparente, con honestidad y sin corrupción, para promover y realizar acciones necesarias para el desarrollo municipal, siguiendo los lineamientos, ejes rectores e indicadores contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo y el Programa Operativo Anual de acuerdo con la Ley de Ingresos, y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.

Dando cumplimiento a los preceptos establecidos por la constitución Política de los Estado Unidos Mexicano en su artículo 115, y al artículo 76 de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Tabasco, así como a la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, a los ejes rectores que marca el Plan Municipal de Desarrollo, alineados al Plan Estatal y Plan Nacional, a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a las Normas Presupuestarias, Ley Organica de Los Municipios del Estado de Tabasco, Ley de Coordinación Fiscal, Lineamientos y Reglas de Operación para los Recursos Federales y Estatales, así como a los preceptos: legales señalados la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Relacionados con las Misma, en el ámbito Federal y Estatal, y sus Reglamentos, y demás leyes aplicables, para el Ejercicio de Recursos del Municipio de Balancán, da uso de la vor al C. Ing. Luis Abraham H. Ceballos Falcón. Director de Educación, Cultura y Recreación, para que de a conocer al Cabildo, los alcances y especificaciones los siguientes proyectos a validar.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Retomaremos el camino del crecimiento con austeridad y sin corrupción, disciplina fiscal.

El C. Ing. Luis Abraham H. Ceballos Falcón., Director de Educación, Cultura y Recreación, con la finalidad de dar seguimiento al Programa Anual, a realizarse en el presente Ejercicio Fiscal 2024, así como observar y opinar sobre los procedimientos de adjudicación para la ejecución, conforme a las modalidades señaladas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Relacionados con las Mismas y su Reglamento, vigilando las mejores condiciones para la Entidad en cuanto a calidad, servicio, costo y tiempo de ejecución.

La Dirección de Educación, Cultura y Recreación dentro de sus facultades establecidas en el artículo 85 fracción I y II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se encuentra la de Proponer al presidente municipal, las políticas y programas municipales en materia educativa, cultural y de recreación, así como ejecutar los programas aprobados en estas áreas; formulando los estudios, proyectos y presupuesto de las mismas. Estas acciones se llevan a cabo siempre y cuando se disponga de presupuesto en el ejercicio fiscal correspondiente y estos recursos se encuentren dentro del Programa Anual del Municipio. El suscrito Titular de la Dirección Educación, Cultura y recreación cuenta con facultades para la celebración de Contratos en base al Nombramiento, otorgado por el C. Presidente Municipal, el cual a la presente fecha se encuentra vigente. El C. Ing. Luis Abraham H. Ceballos Falcón., director de Educación, Cultura y Recreación, presenta y explica los pormenores y especificaciones de, Presentación del Proyectos de con Fuente de Financiamiento PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS ECONOMÍAS 2024 a las reglas y normas de conformidad a lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, los cuales se someten para su análisis, aprobación y validación por los integrantes del Cabildo.

FUENTE DE RECURSO	PROY.	NOMBRE	LOCALIDAD	IMPORTE
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS ECONOMÍAS	ADP- 007	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN.		\$90,000.00
		TOTAL DE	L PROYECTO	\$90,000.00

Después de concluida la presentación del proyecto para la adquisición de instrumentos musicales para la Dirección de Educación, Cultura y Recreación,



Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



el Secretario del Ayuntamiento solicita su aprobación al Cabildo, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD de votos.

PUNTO DIECIOCHO. Presentación para aprobación de solicitud de apoyo del Sistema de Agua y Saneamiento del Municipio de Balancán (SASMUB) para la adquisición de material para interconectar el pozo 2 a la red municipal de agua y la cisterna de la planta potabilizadora.

En este punto se presenta la solicitud de apoyo del Sistema de Agua y Saneamiento del Municipio de Balancán (SASMUB), para la adquisición de material para interconectar el pozo 2 a la red municipal de agua y la cisterna de la planta potabilizadora del municipio, con la finalidad de que llegue el agua a todas las colonias de la ciudad de Balancán y poder solventar el problema de escasez y desabasto de vital liquido en la temporada de estiaje.

ANTECEDENTES

La planta potabilizadora de esta ciudad tiene una capacidad de 100 LPS, y esta disenada para abastecer a una poblacion de mas de 25,000 habitantes, con una dotacion (exagerada) de 230 Litros por habitante por dia.

CONDICION ACTUAL

Existen tres factores que estan influyendo que no todas las colonias reciban la cantidad de agua que necesitan sus habitantes:

 La antigüedad de las instalaciones de la planta potabilizadora, actualmente solo se procesan aproximadamente 85 litros por segundo.

2. La red de tuberia existente, esta compuesta la mayor parte por tuberias de asbesto cemento de 2" y 3" de diametro lo que provoca que la presion no llegue a todas las colonias, y tambien por su antigüedad se revientan provocando fugas de agua.

 Debido al crecimiento en viviendas y habitantes en la zona norte de la ciudad, y por no contar con una red de tuberia bien diseñada para la adecuada distribucion del agua, las viviendas de estas colonias tienen escasez y la mayoria solo de noche llenan sus recipientes.

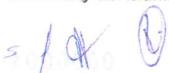
PROPUESTA DE SOLUCION INMEDIATA

Para mejorar la presión y el abasto de agua en las colonias que se mencionan, se requiere hacer dos interconexiones a la red:

- Interconexión del pozo No. 2 a la red, para mantener una presión constante en las colonias Las Flores, San Joaquín, el Centro, y el Palenque, donde se benefician a cuatro mil habitantes.
- 2. Interconexión de la cisterna de la planta potabilizadora a la red, para aumentar la presión y cantidad de agua beneficiando a cinco mil habitantes de las colonias: La Croc, Nuevo Milenio, La colmena, Nuevo México, Los Doctores, Pueblo Unido, Periférico, La Mecha, la Guadalupe, Luis Felipe Domínguez y Carlos Enrique Abreu.

Después de un análisis de la solicitud de apoyo presentada en este punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento solicita su aprobación al Cabildo, siendo APROBADA POR UNANIMIDAD de votos.

PUNTO DIECINUEVE. Presentación para aprobación de proyectos con recursos del Estado FISE 60% y del Municipio FAISMUN 40%.



00000050

Página 50 de 53



Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



Presentación de 4 (CUATRO) Proyectos: 1 Proyecto de Rehabilitación de Alumbrado Público, 1 Proyecto de Rehabilitación de Centro Integrador, 1 Proyecto de Rehabilitación de Red de Agua Potable y 1 Proyecto de Construcción de Guarniciones y Banquetas, dentro de los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), a través de sus Vertientes Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE) y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y de acuerdo a las reglas y normas de conformidad a lo que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y Federal, para los cuales la Presidenta Municipal C. Luisa del Carmen Cámara Cabrales solicita la autorización a los integrantes del honorable cabildo para establecer los Acuerdos de Coordinación de los proyectos antes mencionados, a través de los Recursos del Estado FISE 60% y del Municipio FAISMUN 40% del presente ejercicio fiscal 2024.

La Presidente Municipal, C. Luisa del Carmen Cámara Cabrales, Consiente del lento crecimiento económico, las desigualdades sociales y la degradación ambiental que son característicos de nuestra realidad actual, y presentan desafíos sin precedentes para la comunidad, estamos frente a un cambio de época: la opción de continuar con los mismos patrones de producción, energía y consumo ya no es viable, lo que hace necesario transformar el paradigma de desarrollo dominante en uno que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo, preocupada de la marginación, rezago social y pobreza extrema, que abraza a las Comunidades sin acceso a necesidades básicas y el bienestar de la población.

En el ámbito de su competencia de orientar el gasto público hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Agenda 20-30, a través de los presupuestos que mejoren la gestión pública y garanticen una rendición de cuenta transparente, con honestidad y sin corrupción, para promover y realizar acciones necesarias para el desarrollo municipal, siguiendo los lineamientos, ejes rectores e indicadores contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo y el Programa Operativo Anual de acuerdo con la Ley de Ingresos, y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.

Dando cumplimiento a los preceptos establecidos por la constitución Política de los Estado Unidos Mexicano en su artículo 115, y al artículo 76 de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Tabasco, así como a la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, a los ejes rectores que marca el Plan Municipal de Desarrollo, alineados al Plan Estatal y Plan Nacional, a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a las Normas Presupuestarias, Ley Orgánica de Los Municipios del Estado de Tabasco, Ley de Coordinación Fiscal, Lineamientos y Reglas de Operación para los Recursos Federales y Estatales, así como a los preceptos legales señalados la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Misma, en el ámbito Federal y Estatal, y sus Reglamentos, y demás leyes aplicables, para el Ejercicio de Recursos del Municipio de Balancán, da uso de la voz al C. Ing. Rubén Dario Morales Montejo, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, para que dé a conocer al Cabildo, los alcances y especificaciones los siguientes proyectos a validar.

Retomaremos el camino del crecimiento con austeridad y sin corrupción, disciplina fiscal.

El Ing. Rubén Darío Morales Montejo, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, con la finalidad de dar seguimiento al Programa Anual de la Obra Pública, a realizarse en el presente Ejercicio Fiscal 2024, así como observar y opinar sobre los procedimientos de adjudicación para la ejecución de obra pública, conforme a las modalidades señaladas en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, vigilando las mejores condiciones para la Entidad en cuanto a calidad, servicio, costo y tiempo de ejecución.

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales dentro de sus facultades establecidas en el artículo 84 fracción IX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se encuentra la de participar en la planeación y elaborar el Programa de Obras Públicas del Municipio, formulando los estudios, proyectos y presupuesto de las mismas. Estas acciones se llevan a cabo siempre y cuando se disponga de presupuesto en el ejercicio fiscal correspondiente y estos recursos se encuentren dentro del Programa Anual de Obras Públicas del Municipio. El suscrito Titular de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales cuenta con facultades para la celebración de Contratos en base al Nombramiento, otorgado por el C. Presidente Municipal, el cual a la presente fecha se encuentra vigente. El Ing. Rubén Darío Morales Montejo, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, presenta y explica los pormenores y especificaciones de, Presentación de 4 (PROYECTOS), que serán ejecutados, de acuerdo a las reglas y normas de conformidad a lo que establece la Ley de Obras Públicas y

1 9 000 0



Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y Federal, y de los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en su vertiente Fondo para la Infraestructura Social Estatal y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISE y FAISMUN) respectivamente, los cuales se someten para su análisis, aprobación y validación por los integrantes del Cabildo.

Rehabitación de alambrado publico en el manicipo de Balancian poblado Capitan Felipe Castellanos Diaz (San Pedro) Rehabitación del centro integrador de desarrollo en el manicipo de Balancian poblado Capitan Elipe Castellanos Diaz (San Pedro) COtt. Cot		Nombre del Proyecto	Pybro de		-		T decidence in the				ROYEC	
Rehabilitación de alumenado público en el miscopio de Balancian póblido Capitan Ferpe Gasterlanos Diaz riSan Pedro: DR: Uman zacion Uman zacion Uman zacion Uman zacion Uman zacion Alumenado público Gasterlanos Diaz riSan Pedro: COLt. Uman zacion Uman zacion Alumenado público Gasterlanos Diaz riSan Pedro: COLT. Uman zacion Alumenado público Gasterlanos Diaz riSan Pedro: COLT. Usan zacion Alumenado público Gasterlanos Diaz riSan Pedro: COLT. Usan zacion Alumenado público Gasterlanos Diaz riSan Pedro: COLT. Usan zacion Alumenado público Gasterlanos Diaz riSan Pedro: Colt. Usan zacion Alumenado público Gasterlanos Diaz riSan Pedro: Coptan Feripe Gasterlanos Diaz riSan Pedro: Coptan				Sub classicoción	Localidad	Meto	THE REST OFFICE AND ADDRESS OF THE	Table 1	Our School of the last of the		Pabsa benefic	
Casterlanos Diaz (San Pedro) Caster	ř	Rehabilitación de alambrado publico en er				of all all and a separate	A AND DESCRIPTION OF		Manager and the second	Total	Ber was	
Rehabilitación del centro integrador de desarrollo en el municipio de Balancian poblado. Capitan Feripe Castellando Diaz (San Pedro) Rehabilitación del centro integrador de desarrollo en el municipio de Balancian poblado. Capitan Feripe Castellando Diaz (San Pedro) Rehabilitación del centro integrador de desarrollo contrado a decidir actividad de Désarrollo Capitan Feripe Castellando Diaz (San Pedro) Rehabilitación del centro integrador de desarrollo contrado a decidir actividad de Désarrollo Capitan Feripe Castellando Diaz (San Pedro) Rehabilitación del centro integrador de desarrollo contrado a decidir actividad (San Pedro) Capitan Feripe Castellando Diaz (San Pedro) Capitan Feri		Capitan Se Barancan, poblado Capitan Felipe Casterlanos Diaz (San Pedro)	Umanización	Alumphada pubece	Castellarios Diaz	69.90	Laminarias	459 397 57	300.265.05	26.662.63		
Rehabilitación del centro integrator de desarrollo en el municipio de Balancian poblado Capitán Ferpe Castellanos Diar (San Pedro) CODI. Usbaryosori de agua potable en el municipio de Balancian, vita El Trunfo Dalle potable Francisco Vita de Desarrollo de Revaria de agua potable en el municipio de Balancian, vita El Trunfo Dalle potable DR Agua potable CORDITATION OF TRUNFO DALLE DE Trunfo 1 1 200 00 Metro lineur 494 485 22 329,695 48 824 138 70 5					Total Pedito)					100.002.02	1,73	
Fer pe Castellando Diaz (San Perfor) Ustanzasser Gesellando Diaz (San Perfor) Ustanzasser Gesellando Diaz (San Perfor) Ustanzasser Gesellando Diaz (San Perfor) Gesellando Diaz (Sa	R	lehabilitàción del centro integrator de desarrollo	T	de Desarrotio	TO BAIL							
Rehabilitación de reci de agua potable en el promoción de reci de agua potable en el promoción de Redission d			- CONT	epecular acciones.	Cassellanes Diaz	1 060 20		560 125 24	BB C In .			
Prancisco Vita DSR of security of the control of th				de atención	(San Pecro)		Culthato	340,12321	370.750 14	926 875 35	1,73	
Francisco Vita El Trusto calle potable agua entubada El Trusto 1 1,200.00 Metro lineur 494.485.22 329.685.48 824.138.70 5	R	enablisción de red de acus cetable -o -										
Construcción de guarmiciones y tambietas en el construcción de guarmiciones y tambietas de guarmiciones de guarmi				agua entubada.	El Teurdo 1	1 200 00	Metro lineur	494 483 22	329,685,48	824 138 79	5.627	
municipie de Balancia de Propertira de Prope	C	onstruccion de guarniciones y tambuitas de										
Francisco Vilia Diffrancia calle Urbanización barquetin El Trunto 1 962 00 Metro cuadrado 889 904 00 593 329 33 1 483 323 33 5		Distriction of Errords come	ECM.	Guarniciones y	El Trunto 1	962.00	Metra					
	Fr Ci	contract of parameters, villa & Trusto calle	potable	agus entubada +O(R)					329,655 48	824 138 79		

Después de concluida la presentación de los proyectos presentados en este punto, el Secretario del Ayuntamiento solicita su aprobación al Cabildo, siendo APROBADOS POR UNANIMIDAD de votos.

PUNTO VEINTE. Asuntos generales.

En el desahogo de este punto no se presentaron asuntos a tratar.

PUNTO VEINTIUNO. Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, el Secretario del Ayuntamiento cede el uso de la voz a la C. Presidente Municipal, Dra. Luisa del Carmen Cámara Cabrales, quien siendo las 13:30 horas del día diecinueve de abril del año dos mil veinticuatro, da por clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando al calce los integrantes del Honorable Cabildo.

Presidente Municipal Constitucional Luisa del Carmen Cámara Cabrales

00000052

Página 52 de 53

RETARIA DEL

AYUNTAMENTO



Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo. Ordinaria



Neil Roberto Pozo Cano Sindico de Hacienda

> Rosa María Vela Pliego Tercer Regidor

Anthony de Jesús Que Sánchez Cuarto Regidor

Teresita de Jesús López de Llergo Juárez

Quinto Regidor

Secretario del Ayuntamiento Vidal Alexander Tass Salinas

SECRETASIA DEL

AYURTAINENTO